



Universidad César Vallejo

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los
condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

AUTORAS:

Montes Ochoa, Rosaisela (orcid.org/0000-0002-9201-0788)

Rodriguez Costilla, Camila Dayana (orcid.org/0000-0002-1376-358X)

ASESOR:

Mg. Chavez Suarez, Giancarlo Renan (orcid.org/0000-0001-8053-6136)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema de Penas, Causas y Formas del
Fenómeno Criminal

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedicamos a nuestro asesor Giancarlo Chávez, por brindarnos amplio conocimiento y por su apoyo incondicional, asimismo, a nuestros padres, hijo y amigos quienes fueron nuestra motivación para no decaer y de esta manera concluir satisfactoriamente.

Agradecimiento

Primeramente, agradecer a Dios por darnos salud y permitirnos realizar este trabajo; un profundo agradecimiento a nuestros padres por apoyarnos a culminar esta hermosa carrera, a mi hijo Liam Sebastián y a todas las personas que nos apoyaron incondicionalmente. Asimismo, a la universidad César Vallejo por permitirnos desarrollar nuestros conocimientos dentro de nuestra casa de estudios y a nuestro docente Giancarlo R. Chávez por su dedicación y motivación para culminar con nuestro proyecto de investigación, gracias Magister.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHAVEZ SUAREZ GIANCARLO RENAN, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "LOS FACTORES SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN LA REINCIDENCIA DE LOS CONDENADOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2023.", cuyos autores son MONTES OCHOA ROSAISELA, RODRIGUEZ COSTILLA CAMILA DAYANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHAVEZ SUAREZ GIANCARLO RENAN DNI: 46877136 ORCID: 0000-0001-8053-6136	Firmado electrónicamente por: GRCHAVEZS el 08- 01-2024 22:37:36

Código documento Trilce: TRI - 0727378



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MONTES OCHOA ROSAISELA, RODRIGUEZ COSTILLA CAMILA DAYANA estudiantes de la de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "LOS FACTORES SOCIOCULTURALES QUE INFLUYEN EN LA REINCIDENCIA DE LOS CONDENADOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE HUANCABELICA, 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MONTES OCHOA ROSAISELA DNI: 72687718 ORCID: 0000-0002-9201-0788	Firmado electrónicamente por: RMONTESO el 09-01- 2024 20:51:55
RODRIGUEZ COSTILLA CAMILA DAYANA DNI: 75129620 ORCID: 0000-0002-1376-358X	Firmado electrónicamente por: CRODRIGUEZCO el 09-01-2024 00:44:27

Código documento Trilce: INV - 1772184

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de autor/ autores	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización	15
3.3. Escenario de Estudio	17
3.4. Participantes	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimientos	20
3.7. Rigor Científico	20
3.8. Método de Análisis de Datos	22
3.9. Aspectos Éticos	22
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN.....	39
VI. CONCLUSIONES.....	46
VII. RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS.....	52

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Matriz de Consistencia</i>	15
Tabla 2 <i>Matriz Categorización</i>	16
Tabla 3 <i>Criterio de inclusión y exclusión</i>	17
Tabla 4 <i>Resumen de Técnica Instrumental de Recolección de datos</i>	19
Tabla 5 <i>Codificación de la entrevista de los expertos</i>	23
Tabla 6 <i>Cruce de información expertos</i>	24
Tabla 7 <i>Cruce Información de las entrevistas a los internos</i>	26

Índice de figuras

Figura 1	<i>Estructura Orgánica del INPE del Sistema Penitenciario</i>	11
Figura 2	<i>Resultado de apoyo para continuar los estudios</i>	27
Figura 3	<i>Resultado de consumo de drogas</i>	28
Figura 4	<i>Resultado Círculo Familiar</i>	28
Figura 5	<i>Resultado Círculo Amistades</i>	29
Figura 6	<i>Resultado Falta de Oportunidad en el trabajo</i>	29
Figura 7	<i>Resultado Falta de Empleo incluye en la Reincidencia</i>	30
Figura 8	<i>Resultado Apoyo a un reincidente fuera de prisión</i>	30
Figura 9	<i>Resultado Otros factores que influyen en la reincidencia</i>	31
Figura 10	<i>Resultado Terapias psicológicas en prisión</i>	31
Figura 11	<i>Resultado de sujeto a medición es Individual</i>	32
Figura 12	<i>Resultado Otros métodos socioeducativos en prisión</i>	32
Figura 13	<i>Resultado de formación educativa debe ser reestructurada</i>	33
Figura 14	<i>Resultado de oportunidad de trabajo</i>	33
Figura 15	<i>Resultado de círculo familiar</i>	34
Figura 16	<i>Resultado de Gravedad del delito</i>	34
Figura 17	<i>Resultado de veces de reincidencia y los delitos</i>	35
Figura 18	<i>Resultado de formación educativa</i>	35
Figura 19	<i>Resultado de incluyo en tu reincidencia</i>	36
Figura 20	<i>Resultado de influyo en tu reincidencia</i>	36
Figura 21	<i>Resultado de nivel de potencial de violencia</i>	37
Figura 22	<i>Resultado de oportunidad de laboral luego de salir de prisión</i>	37
Figura 23	<i>Resultado de Discriminado por la sociedad culminada tu condena</i>	38
Figura 24	<i>Resultado de participado en programas de rehabilitación</i>	38

Resumen

En la presente investigación se tuvo como objetivo general identificar cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023, la cual tuvo como: pregunta general, Cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de infractores mayores en los centros penitenciarios de Huancavelica, 2023. El enfoque fue cualitativo. El diseño de la investigación es general exploratorio cuyo diseño específico es Etnográfico. La población estuvo conformada por 5 internos, se tomó como escenario el Centro Penitenciario San Fermín del Departamento de Huancavelica precisar que todos cumplieron con los criterios de inclusión. El instrumento usado para la recolección de datos fue la entrevista semi estructurada profundidad y la revisión documental. Los instrumentos utilizados fueron la guía de la entrevista y la guía de revisión documental. Se obtuvo como conclusión que son 4 factores socioculturales que influyeron en la reincidencia de los condenados, estos son: i) económico, ii) laboral, iii) falta de estudios y, iv) la influencia de amistades. Todos estos han sido asociados a actos delictivos que fueron los influyentes en su reincidencia penitenciaria.

Palabras clave: Reincidencia, factores socioculturales, sistema penitenciario

Abstract

The general objective of this research was to identify the sociocultural factors that influence the recidivism of those convicted in the Huancavelica Penitentiary Center, 2023, which had as: general question, ¿What are the sociocultural factors that influence recidivism? of major offenders in the Huancavelica penitentiary centers, 2023. The approach was qualitative. The research design is general exploratory whose specific design is Ethnographic. The population was made up of 5 inmates, the San Fermín Penitentiary Center of the Department of Huancavelica was taken as the setting, specifying that all met the inclusion criteria. The instrument used for data collection was the in-depth semi-structured interview and documentary review. The instruments used were the interview guide and the documentary review guide. The conclusion was obtained that there are 4 sociocultural factors that influenced the recidivism of those convicted, these are: i) economic, ii) work, iii) lack of studies and, iv) the influence of friends. All of these have been associated with criminal acts that were influential in his prison recidivism.

Keywords: Recidivism, sociocultural factors, penitentiary system

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, los Centros de reclutamiento fueron afectados por un índice creciente de población reclusa. Este proyecto se centró en analizar los factores socioculturales que influyeron en la reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica en el año 2023. En ese contexto, se identificó que la reducción de la delincuencia entre los reclusos adultos fue lo que más contribuyó al descenso de los delitos. Esto se logró mediante una selección rigurosa de información proveniente de diversas fuentes. Además, se examinó la tasa de reincidencia de los infractores, que hacía referencia al índice de reingreso a los centros de reclutamiento después de haber cumplido sus sentencias y ser liberados. Durante el periodo de tiempo establecido, en el que podrían ser sancionados con un nuevo caso y una nueva sentencia, existía la posibilidad de que cometieran delitos adicionales. Esto es válido tanto para aquellos que están libertad eventual, sin importar la naturaleza de los delitos que cometieron después de su liberación (Nistal, 2022).

Al respecto, Uceda y Pérez (2010) confirmaron que las personas que no estaban en libertad y tenían antecedentes penales, por lo general, no lograban conseguir un empleo regular, no se establecían y carecían de privilegios accesibles relacionados con intereses legítimos. Este factor estaba fuertemente relacionado con la capacidad económica a través del trabajo, pero debido a su ausencia, desarrollaban comportamientos delictivos.

A lo largo de los últimos años en Perú, tanto las instituciones competentes como la sociedad no se preocuparon por las circunstancias en las que se encontraban los reos ni por las condiciones o el estado en el que estaban encarcelados, y mucho menos cuando se trataba de personas mayores. Esta situación generaba legítimas preocupaciones, ya que se observaba un aumento constante en el número de individuos en los centros penitenciarios, lo cual planteaba dudas sobre si se estaban respetando adecuadamente sus derechos fundamentales. Con frecuencia, estos derechos no eran debidamente considerados

ni garantizados en la práctica, lo que agravaba aún más la situación general. (Bonilla,2021; Parra,2021; Vélez,2021). Por otro lado, en el pasado, el Estado no establecía políticas criminales que permitieran a los internos lograr una rehabilitación adecuada. Como resultado, los internos cumplían su rehabilitación dentro del establecimiento penitenciario. Sin embargo, dado que el Estado no tenía políticas criminales para hacer un seguimiento de la reinserción del interno en la sociedad, muchos de ellos volvían a reincidir (Reynoso, 2021).

De acuerdo con Carhuvilca et al. (2018), en el pasado se argumentaba que para lograr una resocialización efectiva y prevenir la reincidencia penitenciaria, era necesario que los centros penitenciarios estuvieran adecuadamente estructurados y que la evaluación se realizara en base a registros. Además, Haro (2018) señaló que el fracaso de las políticas penitenciarias existentes se debía al incremento de la población penitenciaria. En ese momento, los resultados en resocialización y rehabilitación de los ex reclusos no generaban ningún aporte positivo debido a la deficiente gestión de los diversos talleres o áreas dentro de los Centros Penitenciarios.

Se manifestaba que el entorno social y familiar eran factores que influían en la reincidencia. Por lo tanto, los delincuentes debían integrarse a la sociedad con una buena actitud, considerando que, durante la implementación de las medidas educativas, contaban con el apoyo constante de sus familiares, quienes les ayudaban a evitar la delincuencia (Orbe, 2018). Resultaba crucial abordar la cuestión de la convivencia en el contexto del deterioro de los lazos familiares, ya que esto dificultaba el proceso de reintegración social y el cumplimiento de ciertos trámites necesarios. La falta de apoyo y conexión familiar podía obstaculizar la efectiva reintegración de los individuos en la sociedad (Rodríguez, 2022).

En relación a este tema, el problema planteado era identificar cuáles eran los factores socioculturales que influían en la reincidencia delictiva. Asimismo, se buscaba examinar cómo se estaba manejando la estructura del Centro

Penitenciario de Huancavelica, incluyendo los métodos de resocialización y el funcionamiento de las áreas encargadas de velar por el bienestar físico y psicológico de los reclusos dentro de las cárceles. En consecuencia, se detalló la información recopilada de diversos autores, tesis, artículos, etc., con el fin de proporcionar respuestas a estas interrogantes.

El objetivo general del trabajo realizado fue identificar cuáles eran los factores socioculturales que influían en la reincidencia de los condenados en los Centros Penitenciarios de Huancavelica en 2023. El objetivo específico consistía en determinar de qué manera estos factores socioculturales afectaban la reincidencia de los condenados en los centros penitenciarios de Huancavelica en 2023. En ese sentido, se investigaba qué impulsaba a una persona a delinquir por segunda o tercera vez. Según los autores (Rivera et al., 2022), entre los factores que influían en la reincidencia después del proceso de resocialización, se destacaba la exclusión social como uno de los más significativos.

La pregunta planteada era cuáles eran los factores socioculturales que influían en la reincidencia de los condenados en los centros penitenciarios de Huancavelica en 2023. En ese sentido, varios autores, como Hinojoza (2016), mencionaron que los factores con mayor influencia en la reincidencia eran las condiciones familiares (en diferentes aspectos) como la necesidad económica, la falta de empleo y la exclusión social. Asimismo, identificaron dos factores que coadyuvaban a la reincidencia: la sobrepoblación penitenciaria, que dificultaba la realización efectiva de programas dentro de los Centros Penitenciarios, especialmente cuando la categorización no se alineaba con la realidad de la población penitenciaria; y la voluntad del interno. Resultaba innecesaria la implementación de programas educativos, laborales, psicológicos, de asistencia social, etc., si el interno no tenía interés en mejorar su vida y su forma de pensar (Poma, 2021).

En ese sentido se planteó como problema General: ¿cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los condenados en los centros penitenciarios de Huancavelica, 2023? Y como problema específico: ¿De qué

manera influenciaron los factores socioculturales en la reincidencia de los condenados en los centros penitenciarios de Huancavelica, 2023?

El presente trabajo de investigación no presentaba hipótesis, dado que las investigaciones exploratorias no las manifiestan, ya que se centran en argumentos menos conocidos. Su finalidad era determinar el vínculo que existía entre las variables, opiniones y niveles en un entorno específico (Hernández, 2006)

II. MARCO TEÓRICO

Como parte de las investigaciones internacionales, contamos con el estudio de Galán (2015) en España, quien resaltó el estado actual del conocimiento sobre la realidad carcelaria. En su estudio, se planteó la implementación del módulo de dignidad como una terapia alternativa destinada a facilitar la reintegración efectiva de los reclusos en la sociedad. El fundamental de esta terapia radicaba en equipar a los prisioneros con las habilidades necesarias para readaptarse gradualmente a la vida en libertad, impulsando así su proceso de reintegración social.

En otro contexto, Pineda, et al. (2022), en Colombia, señalaron que, según los estudios realizados por expertos en el campo, se destacaba que el factor con mayor influencia en la reincidencia era el entorno comunitario, familiar y las amistades. Los individuos tendían a guiarse por las conductas observadas en su entorno ya imitar el comportamiento de aquellos que consideraban normales. Es importante destacar que estas influencias estaban estrechamente ligadas al entorno en el que crecieron desde su infancia, lo cual influyó en su tendencia a seguir cometiendo delitos.

Por otro lado, Morales et al. (2018) en Chile, señalaron que existían diferentes interpretaciones con respecto al tema del respeto, lo que hacía complicado determinar con precisión la reincidencia delictiva. Según sus estimaciones, basadas en la edad de los internos, se encontró que aquellos que tenían entre 18 y 23 años presentaban una tasa de reincidencia del 64%, mientras que los internos de 48 años o más tenían una tasa de reincidencia del 28.4%.

En el mismo sentido que lo hizo Mantilla et al. (2022) en Ecuador, se señaló que las personas mayores estaban recluidas en condiciones inadecuadas que les impedían recibir una rehabilitación social apropiada. Esto constituía una violación tanto de los estándares establecidos por la Constitución de la República como de los acuerdos y convenios internacionales. Estas personas expresan un profundo descontento por las condiciones en las que habían vivido durante mucho tiempo, así como por el maltrato físico y psicológico al que fueron algunas. Además,

experimentaron indignación hacia los gobernantes que, a pesar de tener el poder, no tomaron medidas para mejorar sus condiciones de vida.

Al respecto, Correa (2019) en Paraguay señaló que podemos concluir que la calidad de vida de estas personas se deterioraba debido a la falta de competencia o incapacidad del entorno social, así como a la insuficiencia de programas destinados a su recuperación y reintegración en la sociedad.

Sin embargo, Guízar (2019) en México señaló que el estatus legal de cada individuo era una cuestión individual, y era fundamental que la comunidad de personas mayores tuviera acceso a los tribunales en los centros de reclutamiento, donde se les garantizara el derecho a una calidad de vida sin vulnerabilidades ni discriminaciones. Era crucial que fueran tratadas con respeto y equidad durante todo el proceso legal.

Dentro del contexto de las investigaciones nacionales, se encuentra el Inciso del Decreto N° 1328, que abordó el fortalecimiento del sistema penitenciario estatal. En dicho inciso, se establecía que la terapia penitenciaria era una actividad dirigida a la reducción de los factores de riesgo del delito, con el propósito de lograr la reeducación, rehabilitación y reinserción de los internos condenados. Esta terapia se adaptaba a las características específicas de los centros penitenciarios y empleaba diversos métodos con el fin de lograr una reincorporación efectiva a la sociedad.

Asimismo, Peñaloza (2017) concluyó que la política estatal tenía como efecto total la adquisición de las prisiones, lo cual tendría un impacto negativo en uno de los pocos mecanismos de reinserción disponibles en las cárceles estatales. Esto se debía a que los beneficios de la adquisición total incentivaban a los reclusos a permanecer en prisión y evitar los factores de riesgo presentes en el entorno carcelario.

Por otro lado, Ramírez (2019) señaló que la prisión preventiva había tenido el efecto de generar hacinamiento en las cárceles de Lima, lo que resaltaba la ineficacia de los procedimientos judiciales. Por lo tanto, era necesario enfocarse en el encarcelamiento como una oportunidad para generar cambios positivos en la reinserción social. Además, se requeriría una reestructuración de los Centros de encarcelamiento de tal manera que contribuirán a la disminución del porcentaje de reincidentes.

Sin embargo, Morales (2016) concluyó que los presos expresaban la opinión de que la privatización de las cárceles debería haber conllevado una mejora en la calidad de vida y la implementación de herramientas que fomentaran la integración con la sociedad.

En relación a este tema, Hernández (2018) estudió la reincidencia en el Perú e identificó dos grupos de factores de riesgo. El primero estaba asociado al entorno de los individuos, incluyendo su estilo de vida, la falta de una figura paterna o materna, y las experiencias antisociales vividas durante su niñez. Mientras que el segundo estaba vinculado al consumo de narcóticos y/o alucinógenos.

La palabra "sociocultural" proviene del latín, de las palabras "socius" y "cultura". En este contexto, Morín (2019) definió la cultura como "el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Esto abarca los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". Además, Campos (2009) definió lo social como "un proceso de relaciones e interacciones basadas en la comunicación y el lenguaje, que se manifiestan en significados compartidos entre los sujetos. Esto implica la relación que se da entre los seres humanos en su vida cotidiana". " (pág. 64).

En relación a este tema, Bembibre (2022) determinó que el término "sociocultural" abarcaba el aspecto social y cultural de un lugar, comunidad o población. Observó el proceso de organización de la vida comunitaria, que estaba asociado a aspectos tales como su ideología, comunicación, etnicidad, clases sociales, estructuras de pensamiento, género, nacionalidad y medios de producción

y muchos otros que servían para que las personas se identificaran entre sí dentro de la sociedad.

En relación al proyecto de investigación, los factores que influyeron en la reincidencia penitenciaria estuvieron basados en el tipo de delito cometido, ya sea de origen social y/o económico, teniendo en cuenta la vida carcelaria de los internos. Por lo tanto, los factores sociales identificados estuvieron relacionados con la edad, el género, la raza, el entorno social y familiar, y los antecedentes de consumo de alcohol y drogas que tenía el interno antes de ingresar al centro penitenciario.

Por lo tanto, se podía entender que los delitos cometidos eran cometidos por impulsos momentáneos, donde las acciones que los efectuaba eran conscientes de la acción que realizaba, sin medir las consecuencias futuras de sus actos. Esto se debía a que consideraran que era normal o que el castigo era flexible, ya que nuestros ordenamientos jurídicos sancionaban según la gravedad de los hechos cometidos (Cooter & Ulen, 1998). Por ese motivo, los autores mencionaron que la mayoría de quienes cometían delitos eran jóvenes, ya que muchas veces quedaban en libertad tras cometer delitos de poca gravedad o eran justificados por la naturaleza de sus emociones.

En ese sentido, se observaba que eran pocos los porcentajes de personas adultas que cometían delitos, lo cual se debía al transcurso del tiempo, ya que adquirían nuevas responsabilidades, como ser padres y esposos, evitando así futuros castigos que podrían afectar indirectamente a sus familias. De acuerdo con Gonzales y Gutiérrez (2014), la edad era un factor influyente en lo que, respecto a la reincidencia delictiva, y esta variaba con el tiempo, interviniendo en la relación mencionada anteriormente. Cuanto más avanzada era la edad de un individuo, menor o más escasa era su reincidencia delictiva en comparación con los adolescentes.

Por eso, los factores asociados a la reincidencia se encontraban en los diferentes grupos sociales, en función del género, la raza y la etnia (Sirakaya, 2006). Ante esto, el autor verificó que los factores de riesgo para la reincidencia estaban

presentes con mayor frecuencia en los individuos más jóvenes debido a la falta de empleo, un bajo nivel educativo, el uso de drogas, condenas por delitos anteriores, entre otros.

El entorno social y familiar en el que se encontraban podría haber sido uno de esos factores que incentivaban al ex reo a volver a reincidir delictivamente. Según el autor Olson (2004), los internos que eran miembros de una pandilla tenían una mayor probabilidad de ser arrestados nuevamente al cumplir su condena, a diferencia de aquellos que no formaban parte de una pandilla. En la mayoría de los casos, estos arrestos se producían por delitos relacionados con drogas o crímenes violentos.

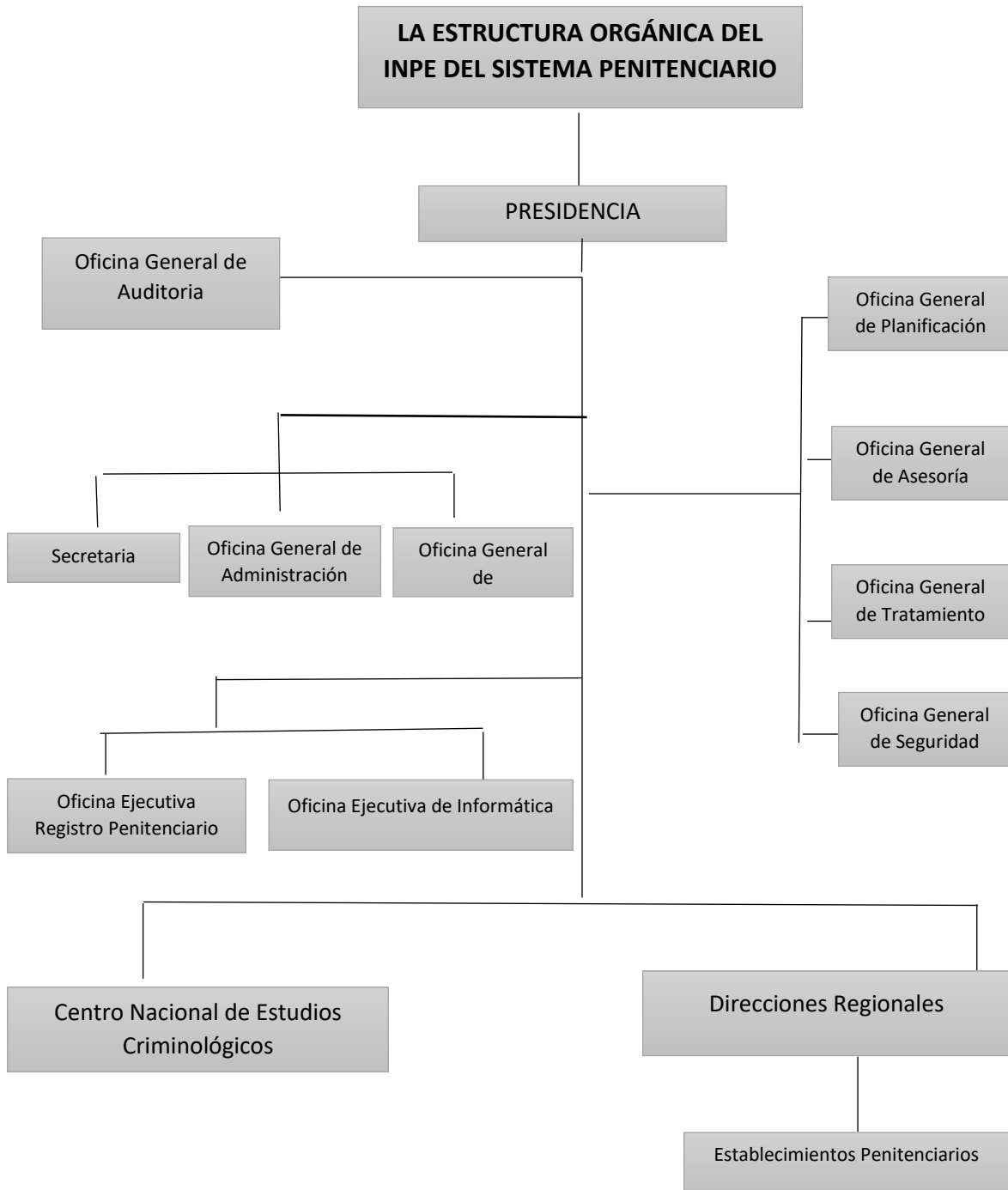
La reincidencia delictiva fue una problemática multifactorial que se vio influenciada principalmente por la familia y la sociedad. Por lo tanto, la resocialización no dependió únicamente de las estrategias implementadas dentro de los centros penitenciarios, sino también de las relaciones que se establecieron fuera de ellos, ya sea con la familia, compañeros o la sociedad en general (Santana, 2022). Asimismo, la definición de reincidencia delictiva se deriva del término "reincidere", que significaba volver a caer o retroceder. En líneas generales, la reincidencia se comprendió en la literatura internacional como la repetición de la conducta delictiva, y se demostró reincidente a aquella persona que se involucraba de manera repetida en actividades delictivas (Martínez y Chipana, 2018).

Por otro lado, las características de la reincidencia estaban determinadas por varios factores: la naturaleza del delito, que se refería a las causas cometidas por el reincidente; la reincidencia específica, que ocurría cuando un reincidente cometía un delito similar al anterior posteriormente; y la reincidencia genérica, que se daba cuando el reincidente incurría en un delito distinto al que había sido procesado previamente. Además, se consideraba la punibilidad, que hacía referencia a la responsabilidad legal y la sanción impuesta por el delito cometido por un reincidente (Eguiguren, 2018). Por otro lado, en relación a la reincidencia, se consideraba delincuente persistente a una persona que, en términos generales, cometía un delito después de haber sido condenada y estar en libertad condicional

(Alcocer, 2018). En resumen, la reincidencia se podía entender como una autoincriminación, donde el reincidente cometía un delito, lo cual se reflejaba en las estadísticas más recientes que intentaban medir la magnitud de este fenómeno. Sin embargo, era importante tener en cuenta que estas cifras podrían no reflejar completamente la realidad de la reincidencia (Nguyen, 2019).

El presente trabajo de investigación presentó la estructura orgánica del INPE del sistema penitenciario, que estaba conformada por una alta dirección, que incluía el Consejo Nacional Penitenciario y la Secretaría General. Además, contaba con un cuerpo interno de funcionarios encargados de brindar información, los organismos de protección, miembros de línea y organismos descentralizados. También se incluyen organismos dedicados al aprendizaje y la investigación (Barreto, 2020).

Figura 1: Estructura Orgánica del INPE del Sistema Penitenciario



Por otro lado, el Comité Internacional de la Cruz Roja (2017) señaló que las cárceles en el Perú presentaban un nivel de sobrepoblación del 131%. Las condiciones inhumanas resultantes afectaban negativamente las condiciones de alojamiento, saneamiento y suministro de alimentos. Los reclusos tenían escasas camas y pasaban su tiempo en áreas abiertas con poco oxígeno y sin acceso a la luz solar o agua potable. Además, se les limitaba el acceso a atención médica, oportunidades laborales y educación. La ausencia de condiciones higiénicas y la presencia de plagas contribuían a la propagación de enfermedades que afectaban tanto a los reclusos como a sus familias, con un impacto en la comunidad en su conjunto.

Los derechos restringidos y los trabajos forzados destacaban la necesidad de que las prisiones recibieran más fondos para mejorar las condiciones de vida de los reclusos y fomentar su rehabilitación a nivel individual para que pudieran adquirir habilidades. En aquel momento, el territorio peruano evidenciaba condiciones sanitarias precarias en los centros de reclusión, lo que impulsaba la urgencia de reformas. Estas reformas abarcaban nuevas solicitudes de beneficios penitenciarios, cambios en las penas y la promoción de la reintegración.

Se pudo concluir que en ese momento no se estaban satisfaciendo de manera adecuada los requisitos previos, ni se disponían de los medios necesarios para proporcionar a las personas mayores una buena calidad de vida en los centros de reclusión que los albergaban. El programa de rehabilitación, por supuesto, contemplaba cuatro pilares básicos: salud, ejercicio, educación y empleo, que no se encontraban en óptimas condiciones. Además, no se garantizaba la calidad de vida de las personas mayores (Sivinta ,2020).

Por otro lado, Las características sociodemográficas de la población penitenciaria se establecen en función a los centros de reinserción que existen en el territorio peruano, en las características en la explicación del contorno familiar. Asimismo, se realiza un análisis a la población en general que se llega a un resultado que el centro de reinserción con mayores números de habitantes. En lo

que es edad y sexo se saca un resultado de una base de datos Censo Nacional de Población Penitenciaria para poder sacar la cifra de habitantes a nivel del Perú. En lo que es población de origen se ejecuta a los reincidentes que se encuentran en detención de libertad que son especialmente de la población del territorio en comparación a los extranjeros; en este sentido, los ciudadanos que se encuentran en los centros de reclutamiento del territorio correspondiente son una mínima porción de ciudadanos de otros territorios. La más grande cifra de pobladores del territorio son del sexo masculino que se consiguen en las provincias que se ven reflejados en los que se encuentran privados de libertad. (INEI, 20219).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación realizada fue de tipo básico, según Narváez (2023), se utilizó para interpretar y ampliar nuestros conocimientos de un entorno exclusivo. Además, se le reconoce como investigación pura o investigación básica.

Asimismo, se desarrolló un enfoque cualitativo, toda vez que, para la ejecución de la investigación se llevó a cabo una escala de ideas que permitió al investigador analizar el estudio de un tema. Además de esto, este método brindó flexibilidad al estudiante para que pudiera analizar ideas y seleccionar información en bases de repositorios, lo que le ayudó a tener un mayor respaldo en su investigación (Schenke, 2018).

3.1.2. Diseño de investigación

El estudio exploratorio nos ayudó a conocer un fenómeno que no se podía calcular y que se encontraba relativamente desconocido. Se proporcionarán información que facilitaron una mejor oportunidad para llevar a cabo investigaciones a profundidad en un contexto específico (Salinas y Cárdenas, 2018). Asimismo, la revisión documental fue un instrumento que permitió establecer investigaciones realizadas con anticipación. Además, ayudó al investigador a adquirir conocimientos y ampliar la perspectiva posible de futuras investigaciones (Valencia, 2018). El diseño etnográfico fue un procedimiento de investigación que se utilizó para analizar nuestras habilidades en el ámbito laboral y profundizar en nuestra capacidad para comprenderlas en el ámbito social y patrimonial (Cortes, 2020).

3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización

Tabla 1: Matriz de Consistencia

Los Factores Socioculturales que influyen en la Reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.					
PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACION
¿Cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los condenados en el centro penitenciario de Huancavelica, 2023?	El presente trabajo de investigación no presenta hipótesis porque según Hernández (2006) señala que las investigaciones exploratorias no manifiestan hipótesis porque se centran en argumentos menos conocidos. Su finalidad es determinar el vínculo que existe entre las variables, opiniones, niveles en un entorno específico.	GENERAL: Identificar cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.	VARIABLE DEPENDIENTE: Reincidencia de los condenados	Tipo de Investigación: Cualitativa Diseño: Exploratorio Etnográfico Técnica e Instrumento: Entrevista	POBLACION: Internos del Centro Penitenciario de Huancavelica
		ESPECIFICO: Determinar de qué manera influenciaron los factores socioculturales en la reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.	VARIABLE INDEPENDIENTE: Factores socioculturales	Revisión documental	MUESTRA: 5 internos condenados

Tabla 2: Matriz Categorización

Los Factores Socioculturales que influyen en la Reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Categorías generales	Categorías específicas
¿Cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los condenados en el centro penitenciario de Huancavelica, 2023?	Identificar cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.	El presente trabajo de investigación no presenta hipótesis porque según Hernández (2006) señala que las investigaciones exploratorias no manifiestan hipótesis porque se centran en argumentos menos conocidos. Su finalidad es determinar el vínculo que existe entre las variables, opiniones, niveles en un entorno específico.	Independiente: Factores socioculturales	Factores socioculturales	1). Falta de apoyo para continuar en los estudios 2). El consumo de drogas 3). Círculo familiar delictiva 4). Escases económica 5). Círculo de amistades 6). Falta de oportunidad de trabajo
			Dependiente: Reincidencia de los condenados	Reincidencia de los condenados	1). Gravedad del delito cometido por el recluso. 2). Terapias psicológicas en prisión 3). Enfermedades o trastorno físico o mental que sufra el recluso. 4). Nivel potencial de comportamiento violento del recluso. 5). Otros métodos socioeducativos en prisión 6). Falta de oportunidad de laboral después de prisión.

3.3. Escenario de Estudio

El presente trabajo, se tomó como escenario el Centro Penitenciario San Fermín del Departamento de Huancavelica, dentro del cual se implementó el criterio de inclusión y exclusión, siguiendo los lineamientos de la estructura de la entrevista que llevamos a cabo.

3.4. Participantes

Las personas seleccionadas para la investigación fueron las siguientes: En la población estuvo conformada por los internos del Centro Penitenciario de la ciudad de Huancavelica, ya que fueron el grupo de estudio entrevistado para identificar el problema de investigación. Asimismo, se contó con una muestra de 5 internos que respondieron sobre qué factores socioculturales influyeron en que volvieran a reincidir en los Centros Penitenciarios. Estos internos tenían edades comprendidas entre los 24 y 60 años y eran reincidentes por cualquier tipo de delito.

Tabla 3: Criterios de inclusión y exclusión - internos

CRITERIOS	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN
1° Población	Internos condenados reincidentes	Internos no reincidentes
2° Delitos	Internos condenados por delitos de menor peligrosidad	Internos condenados por delitos de mayor peligrosidad
3° Temporalidad	Reincidente en los últimos 5 años	Que haya cometido el segundo delito hace poco

Nota: La presente tabla contiene criterios de inclusión y exclusión que se tomaron en cuenta para la participación de los internos que serán parte de la muestra.

3.4.1 Muestra

En este ámbito, se tomó una muestra de 5 internos con criterios de exclusión detallados en la tabla 3. En este sentido, según Silvestre y Huamán (2019), la muestra era un subgrupo específico de una población en el que se dirigió la investigación en ese momento. Además, se utilizaron métodos que se obtuvieron de una porción de elementos de las muestras expresadas.

Según Ortega (2023), el muestreo no probabilístico era aquel método en el que los investigadores seleccionaban una muestra en función de una opinión subjetiva de un establecimiento recopilado aleatoriamente.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la investigación pasada se emplearon dos tipos de técnicas. La primera fue la entrevista a profundidad semi estructurada, que nos permitió obtener una amplia gama de información sobre las disposiciones y opiniones de los interrogados, según Velázquez (2023). Para ello, se utilizó como instrumento una guía de entrevista a profundidad semi estructurada con un total de preguntas (Chávez y Palomino, 2019). El sistema que se empleó en el trabajo de investigación fue la entrevista, ya que permitió obtener más información de los entrevistados aprovechando sus experiencias vividas dentro de los Centros Penitenciarios.

También se utilizó la revisión documental, la cual se aplicó de forma progresiva y de acuerdo a las informaciones que se recolectaron, ya sea a través de textos virtuales, físicos, repositorios, entre otros, proporcionados por diferentes autores, de acuerdo al tema de nuestras necesidades (Hurtado, 2008).

Tabla 4: Resumen de Técnica Instrumental de Recolección de datos

Aspectos Claves		Instrumento 1	Instrumento 2
Instrumento	Nombre	Entrevista semi estructuradas	Revisión documental
	Tipo de instrumento	La entrevista semi estructurada se desarrollará de la entrevista de los reos y cuáles son los factores socioculturales que influyen en la reincidencia.	Se aplicará de forma progresiva y de acuerdo a las informaciones que se recolectarán, ya sea mediante textos virtuales, físicos, repositorios entre otros.
	Objetivo	Se va adquirir respuesta de los reos entrevistados para obtener resultados sobre tipo de delito y el grado de condena.	Se recopilará de distintos repositorios de Universidades y de Revistas
Contenido	Preguntas	11 preguntas	Repositorios y Revistas
Fiabilidad y validez	Criterio de abogados y psicólogos	Paredes Morante, Idelfonso Marín Vásquez, Lucia Pullet Hauyon, David Saul Castro GarcíaAntonio Zevallos Jurado, Ezequiel Emerson Paucar Curo, Elizabeth	Paredes Morante, Idelfonso Marín Vásquez, Lucia Pullet Hauyon, David Saul Castro GarcíaAntonio Zevallos Jurado, Ezequiel Emerson Paucar Curo, Elizabeth
Muestra de aplicación		Se tomará en consideración a abogados especialistas y psicólogos con 6 años de experiencia con conocimiento en los grados de condena y en los tipos delitos que cometen los reos.	Información de base de datos que nos ayudare fiabilidad a nuestra información

3.6. Procedimientos

Según Prieto (2018), el procedimiento se trataba de una secuencia de pasos definidos que garantizaban un trabajo preciso, minimizando la probabilidad de cometer errores, omisiones o accidentes. Este conjunto de pasos establecía además la forma en que se llevaban a cabo tareas específicas, las cuales solían realizarse de manera consistente.

Asimismo, en el procedimiento de la investigación se llevó a cabo una entrevista semi estructurada en el centro específico, que tuvo una duración de 10 minutos en el momento de la entrevista a los reos, en la cual tuvieron que responder a 11 preguntas. Además, se realizó una entrevista semi estructurada a los expertos para obtener una información más confiable, en la cual tuvieron que responder a 13 preguntas. También se utilizó la revisión documental, la cual proporcionó información de bases de datos y repositorios.

3.7. Rigor Científico

El rigor científico aseguró que nuestro trabajo mejorará la calidad, confiabilidad de los instrumentos y veracidad de la información obtenida para el estudio. Esto se hizo con el fin de recopilar la confiabilidad de los instrumentos utilizados y los datos que proporcionarían información efectiva para este estudio. Por lo tanto, se contó con la participación de seis expertos conocidos con el estudio (Castillo y Vásquez, 2023).

Allí se proporcionarán nuestros conocimientos de las difíciles experiencias del trabajo en el campo planteado, de acuerdo a nuestra población.

$V = \frac{S}{n(C-1)}$	V Aiken	Interpretación
	0,00 - 0,79	Débil
	0,80 - 0.89	Aceptable
	0,90 - 1,00	Fuerte

Donde: S = Suma de acuerdos total

N = número de expertos

C = número de valores en la escala de valoración

Por ello se realizó la validación de la entrevistas profundidad que se menciona continuación:

El instrumento de la entrevista contiene cuatro (4) ítems (ítem 1, ítem 2, ítem 8, ítem 12) con una validez de contenido débil, debido a que el coeficiente se ubica de 0.78.

El instrumento de la entrevista contiene cinco (7) ítems (ítem 4, ítem 6, ítem 7, ítem 9, ítem 10) con una validez de contenido aceptable, debido a que el coeficiente se ubica de 0,83 a 0.89.

El instrumento de la entrevista contiene dos (2) ítems (ítem 3, ítem 5) con una validez de contenido fuerte, debido a que el coeficiente se ubica de 0,94 a 0,94 lo que indica que los 6 expertos están total mente de acuerdo.

De igual manera la interpretación de la validación de la guía de revisión documental es lo siguiente:

El instrumento de la guía de revisión documental contiene cuatro (4) ítems (ítem 1, ítem 2, ítem 8, ítem 12) con una validez de contenido débil, debido a que el coeficiente se ubica de 0.78.

El instrumento de la guía de revisión documental contiene cinco (7) ítems (ítem 4, ítem 6, ítem 7, ítem 9, ítem 10) con una validez de contenido aceptable, debido a que el coeficiente se ubica de 0,83 a 0.89.

El instrumento de la guía de revisión documental contiene dos (2) ítems (ítem 3, ítem 5) con una validez de contenido fuerte, debido a que el coeficiente se ubica de 0,94 a 0,94 lo que indica que los 6 expertos están total mente de acuerdo

3.8. Método de Análisis de Datos

Este procedimiento mencionado se aplicó en el sistema hermenéutico, el cual se utilizó para la investigación. Esta metodología implicó un enfoque subjetivo en nuestra interpretación. Aunque esta disciplina científica tenía diversos orígenes, se manifestó como una forma de comprensión opuesta al enfoque hermenéutico, donde ya no tuvo cabida. Su propósito fue diferenciar al explicar en un entorno de apreciación recíproca o colaborativa (Arango, 2023).

3.9. Aspectos Éticos

El trabajo se estructuró de acuerdo a las normas APA 7ª edición y, a su vez, este trabajo estuvo vinculado netamente a generar el aporte académico para los próximos trabajos. Además, se recopiló la información de distintos repositorios.

Tabla 5: Codificación de la entrevista de los expertos

Apellidos y Nombres	Fecha	Plataforma/Centro de Labores	Fuente			Codificación
			Audio/Video	Duración	Peso	
Zevallos jurado, Emerson	19/09/2023	Fiscalía Provincial Acobamba	Audio y Video	00:13:57	2.11GB	E1
Segura Michue, Carlos Enrique	19/09/2023	Fiscalía Provincial Acobamba	Audio y Video	00:09:17	1.40GB	E2
Lavado Gozar, Vilma	23/09/2023	Ponle Red de Salud Acobamba	Audio y Video	00: 12:43	1.89GB	E3
Paredes Morante Idelfonso	20/09/2023	Estudio Jurídico Paredes Marín	Audio	00:12:57	15 MB	E4
Marín Vásquez Lucia	20/09/2023	Estudio Jurídico Paredes Marín	Audio	00:09:17	15 MB	E5
Vega Arotoma Cinthia Celeste	20/09/2023	Centro de Salud mental Acobamba	Audio y Video	00:13:15	58 MB	E6

Tabla 6: Cruce de información expertos

Categoría General 1	Categoría Especifica					
Falta de apoyo para continuar los estudios	Consumo de drogas	Círculo familiar delictiva	Círculo de amistades	Falta de oportunidad en el trabajo	Falta de empleo influye en la reincidencia	
P12	P2	P3	P4	P1	P5	
Factores socioculturales - Nivel coeficiente intelectual (E1) - No (E2) - Excusas (E2) - Generar ingresos(E3) - Diferentes maneras (E3) - Actos delictivos (E4) - Intención dolosa (E5) - Evento delictivo (E5) - Totalmente inexacto (E6)	- Falta de decisión (E1) - No están en sus 5 sentidos (E2) - Inconscientes (E3) - Consumo de sustancias (E3) - Trastornos mentales (E4) - Influenciados (E4) - Bloquea (E5) - Adicción(E5) - Cambios hormonales(E6)	- Figura parental (E1) - Círculo familiar (E1) - Falta de apoyo de padres (E2) - Ejemplo de padres (E2) - Apoyo emocional (E3) - Hábitos inadecuados (E4) - Hábitos delictivos(E4) - modelo negativo(E5)	- Malas amistades(E1) - No (E2) - Libre de la toma de decisiones (E3) - Sabe que es bueno y malo (E3) - Carencia emocional (E4) - Comportamientos negativos(E4) - Sin apoyo familiar(E4) - Cometer actos ilícitos penales (E5) - Influencia negativa(E6) - Personas disociales (E6)	- Juzgan (E1, E3) - Desconfianza (E1) - Estereotipos (E2) - Miedo apoyar (E2) - No le dan oportunidad (E3) - Estigma (E4) - Antecedentes penales (E4)	- SI (E1) - Falta de oportunidad (E1, E2) - Falta de apoyo de la sociedad (E2) - Frustración (E3) - Antecedentes criminales (E4) - Comportamientos delictivos (E4) - Exconvictos (E5) - Labores manuales (E5) - No se siente capaz (E6)	
la falta de recursos económicos (RD5) Conducta delictiva (RD45)	sustancias psicoactivas sustancias legales e ilegales factores psicosociales (RD9)	Relación entre la familia y reincidencia delictiva (RD3) entorno familiar desestructurado (RD26)	influencia de amigos o grupos delictivos (RD1) dependencia de sustancias estupefacientes (RD26)	Rechazados por sus antecedentes (RD25) marginación socioeconómica (RD29) exclusión social (RD33)	Carecen de apoyo financiero instituciones públicas y privadas (RD35) Sociedad hostil y diferente (RD47)	

Categoría General 2	Categoría Especifica					
Reincidencia de los Condenados	Apoyo a un reincidente fuera de prisión	Otros factores que influyen en la reincidencia	Terapias psicológicas en prisión	Nivel Potencial de Violencia	Otros métodos socioeducativos en prisión	Formación educativa debe ser reestructurada
	P10	P6	P8	P11	P9	P7
	<ul style="list-style-type: none"> - Depende del delito (E1) - Diferentes trastornos (E1) - Implementar área multidisciplinaria (E2) - Mayor supervisión (E2) - Áreas especializadas (E3) - Actividades laborales (E4) - Rasgos físicos y personalidad (E4) - Oportunidades de trabajar (E5) - Cargo de un trabajo (E6) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso económico (E1) - Falta de empleo (E1) - Factor familiar (E2) - Social (E2) - Falta de apoyo (E3) - El consumo de sustancias (E4) - El contexto social (E4) - La baja de autoestima (E5) - Factor económico (E6) - Psicológico(E6) 	<ul style="list-style-type: none"> - No son adecuadas (E1) - Enfoque terapéutico (E1) - Falta de profesionales (E1) - Profesionales adecuados (E2, E3) - Controlado y supervisados (E3) - Aspecto conductual (E4) - Perseverancia (E5) - Estudios superiores (E6) 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de agresividad (E1) - Delitos cometidos (E1, E2) - Selección de internos (E2) - Selección según delito (E3) - Medir individualmente (E4) - Infrahumana (E6) 	<ul style="list-style-type: none"> - Si (E1) - Actividades a favor de la sociedad (E1) - Modelos extranjeros (E2) - Auto sostenimiento (E4) - Instituciones privadas o públicas (E4) - Trabajo (E5) - Estudio en la distintas talleres o carreras Técnicas (E5) 	<ul style="list-style-type: none"> - Si (E1) - Educación básica (E1) - Seleccionar según delito (E2) - Implementación (E3) - Niveles de educación (E3) - Mejor las oportunidades de laborales (E4) - Mano con apoyo Psicológico (E4) - La falta de educación(E5) - Disociales (E6)
	<p>Querer mejorar su vida (RD17)</p> <p>Apoyo de la familia (RD14)</p>	<p>Factor comunitario (RD1)</p> <p>Factor aprendizaje (RD1)</p> <p>Factor económico y social (RD50)</p>	<p>Profesionales altamente capacitados (RD10)</p> <p>falta de voluntad para cambiar (RD17)</p>	<p>evaluar el riesgo criminógeno (RD16)</p> <p>categorización en las instituciones penitenciarias (RD17)</p>	<p>desarrollo de programas de resocialización con profesionales altamente capacitados (RD10)</p> <p>Establecer políticas públicas (RD10)</p>	<p>No cumplen con la rehabilitación y resocialización del interno (RD2).</p> <p>Brinda herramientas y una mayor competitividad (RD4).</p> <p>Bajo nivel educativo, la falta de recursos económicos (RD5)</p>

Tabla 7: Cruce Información de las entrevistas a los internos

Categoría General 1	Categorías Especificas				
Factores socioculturales	Formación educativa	Consumo de drogas	Círculo familiar delictiva	Falta de oportunidad en el trabajo	Escases económica
	P4	P7	P11	P10	P6
	Por la falta de estudios me limito a conseguir un trabajo Me genero dificultades para conseguir trabajo Conllevo a cometer actividades delictivas La formación educativa influye en la comisión de delitos	Para adquirir de valentía con el propósito de cometer un delito Me cambia mi pasamiento y aumenta mi capacidad de toma de decisiones	En mi familia nadie tiene antecedentes Entorno familiar y amical delictivo si influye directamente en la comisión de delitos Entorno familiar y amical delictivo si influye directamente en la comisión de delitos	Es un factor influyo en mi reincidencia Negaron un puesto de trabajo por tener antecedentes Por ese motivo volví cometer el delito Incurra hechos delictivos	Momentos donde necesitaba dinero con urgencia Para cubrir las necesidades básicas de mi familia
	Genera conductas delictivas (RD29)			Falta de recursos económicos que los llevan a la comisión de delitos (RD29)	

Categoría General 2	Categorías Especificas				
Reincidencia de los Condenados	Gravedad del delito	Falta de oportunidad de laboral salir de su resocialización	Gravedad del delito	Nivel Potencial de Violencia	Terapias psicológicas en prisión
	P12		P6	P8	P7
	Cohecho pasivo propio (art.393 del Código Penal) Delito hurto agravado Robo agravado	• Es un requisito no tener antecedentes para acceder a un puesto de trabajo Juzgan Historial delictivo Inseguridad	• Primera vez • Segunda vez • Tercera vez • Robo agravado y Hurto agravado	• Nivel de violencia bajo • En prisión aprendí a manejar mis emociones con ayuda de psicólogos • las terapias me están sirviendo para controlar mis impulsos	• recibido terapias psicológicas • Participo en área carpintería • Me están ayudando a entender lo negativo de mi comportamiento • Generar ingresos económicos con estos talleres

IV. RESULTADOS

En razón al cruce de información de las entrevistas a profundidad semi estructurada a los expertos y la revisión documental, se obtienen los siguientes resultados:

Respecto a la categoría general 1 y la categoría específica 1: Falta de apoyo para continuar los estudios

¿Consideras que la falta de apoyo para continuar los estudios influyó en que un reo cometa un delito?

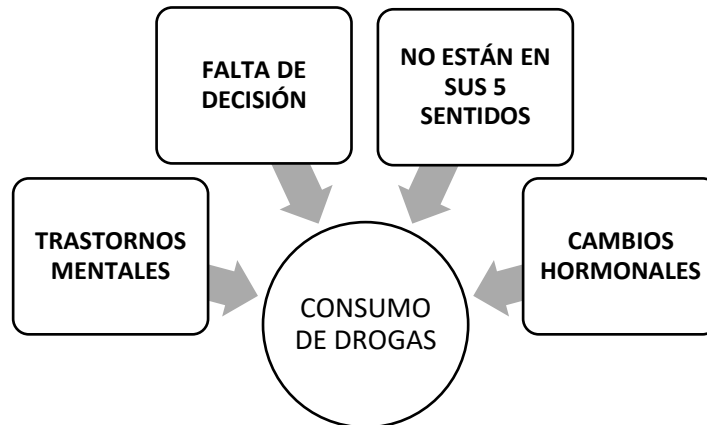
Figura 2: Resultado de apoyo para continuar los estudios



Respecto a la categoría general 1 y la categoría específica 2 Consumo de drogas

¿El consumo de drogas influye en la toma de decisiones de las personas?

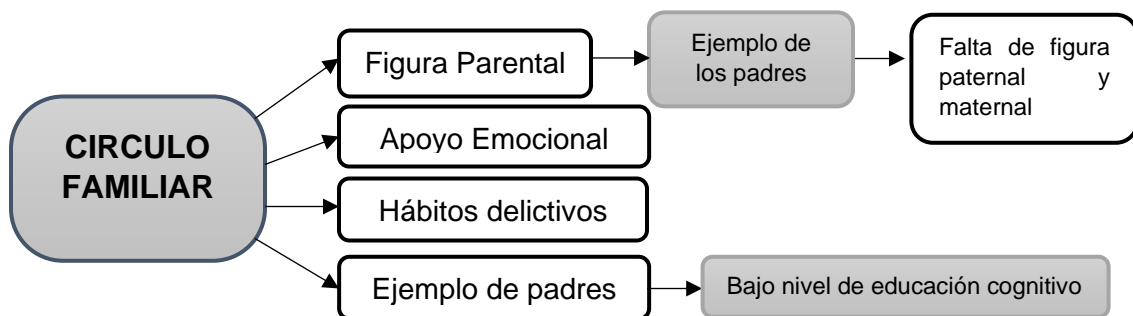
Figura 3: Resultado de consumo de drogas



Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica 3: Círculo familiar delictiva

¿El círculo familiar delictivo influye en el modelo de vida a futuro?

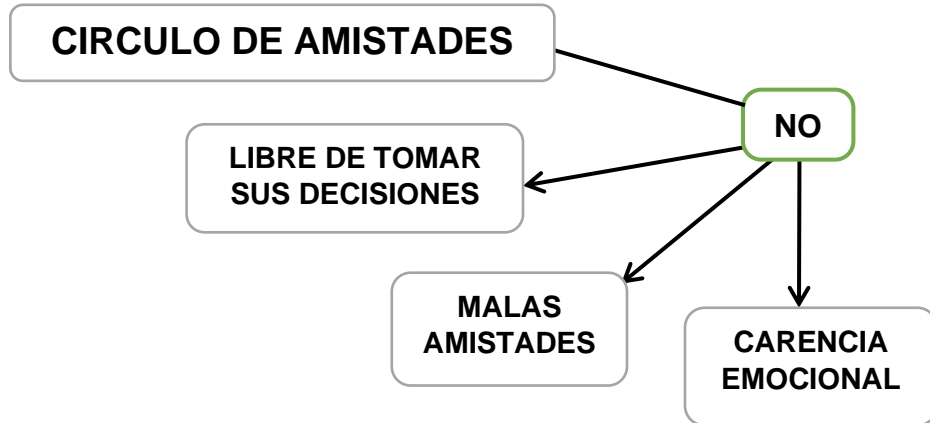
Figura 4: Resultado Círculo Familiar



Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica 4: Círculo de amistades

¿El círculo de amistades influye en las decisiones negativas de las personas?

Figura 5: Resultado Círculo Amistades



Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica 5: Falta de oportunidad en el trabajo

¿Considera usted que a un recluso le resultará difícil conseguir trabajo en el futuro después de salir de prisión?

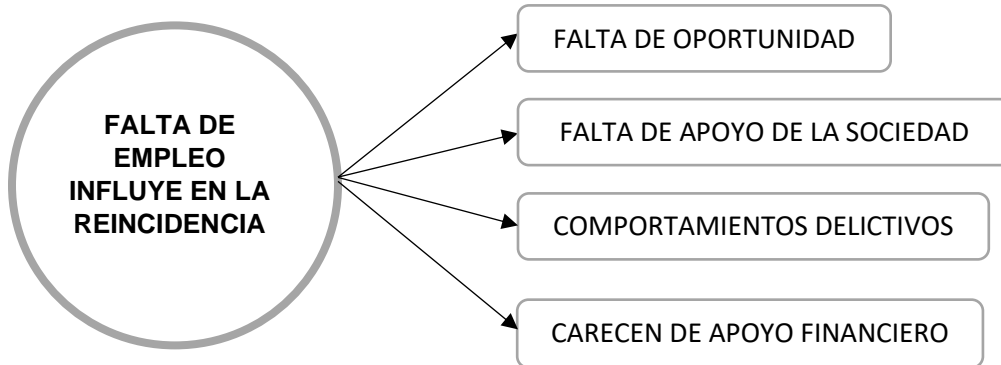
Figura 6: Resultado Falta de Oportunidad en el trabajo



Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica 6: Falta de empleo influye en la reincidencia

Del cruce de información de las entrevistas a profundidad y revisión documental, podemos señalar: ¿Crees que la falta de empleo influye en que un reo reincidente vuelva a cometer un delito?

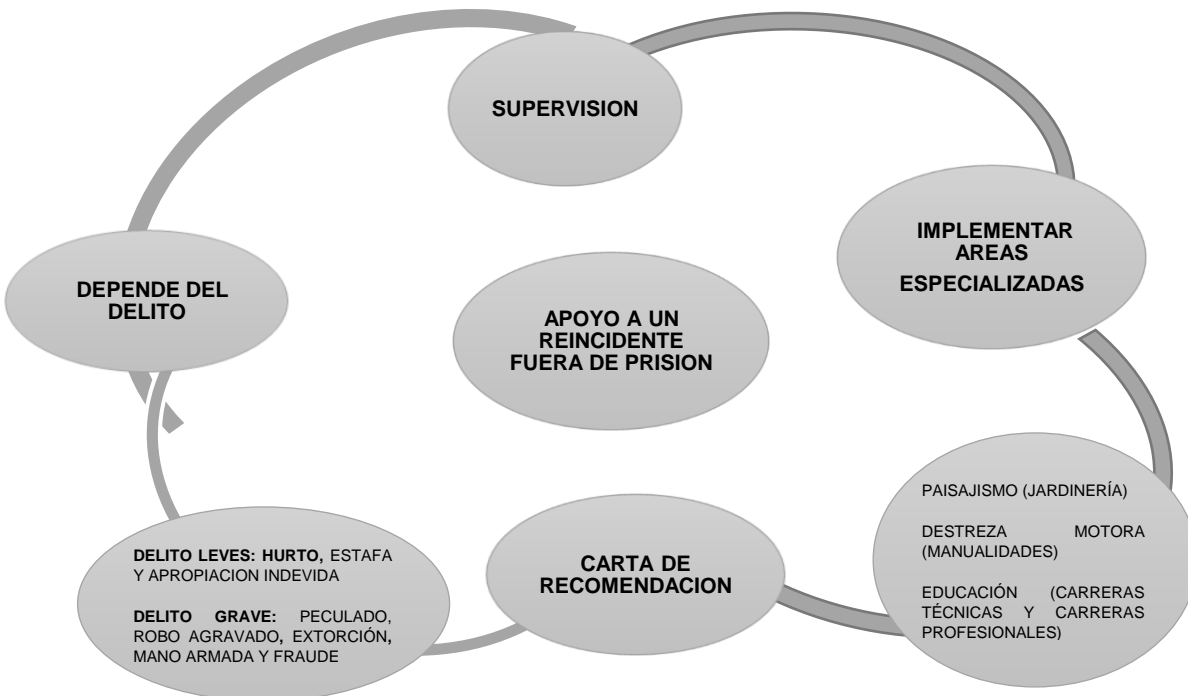
Figura 7: Resultado Falta de Empleo incluye en la Reincidencia



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 1: Apoyo a un reincidente fuera de prisión

¿Cómo se podría apoyar a un reincidente fuera de la prisión?

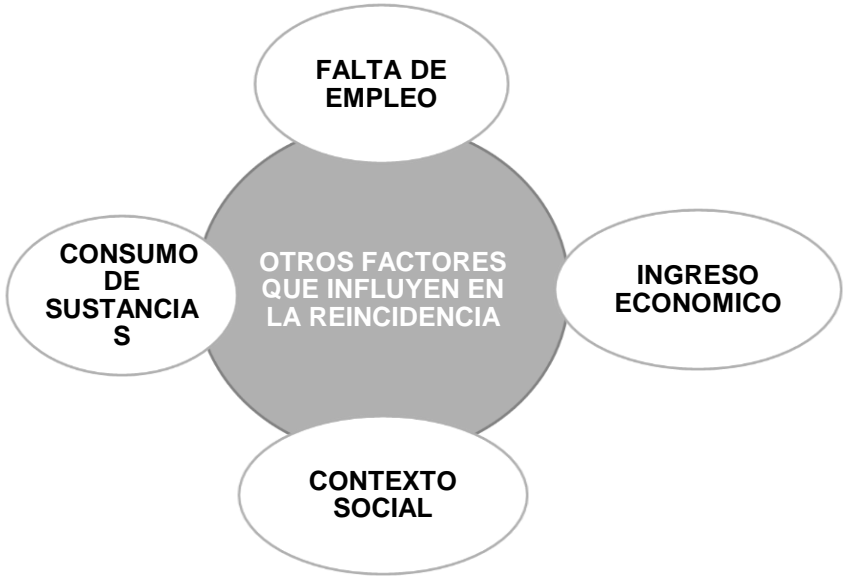
Figura 8: Resultado Apoyo a un reincidente fuera de prisión



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 2: Otros factores que influyen en la reincidencia

Del cruce de información de las entrevistas a los expertos y revisión documental, podemos señalar: ¿Qué otros factores creen usted que influyen en la reincidencia delictiva?

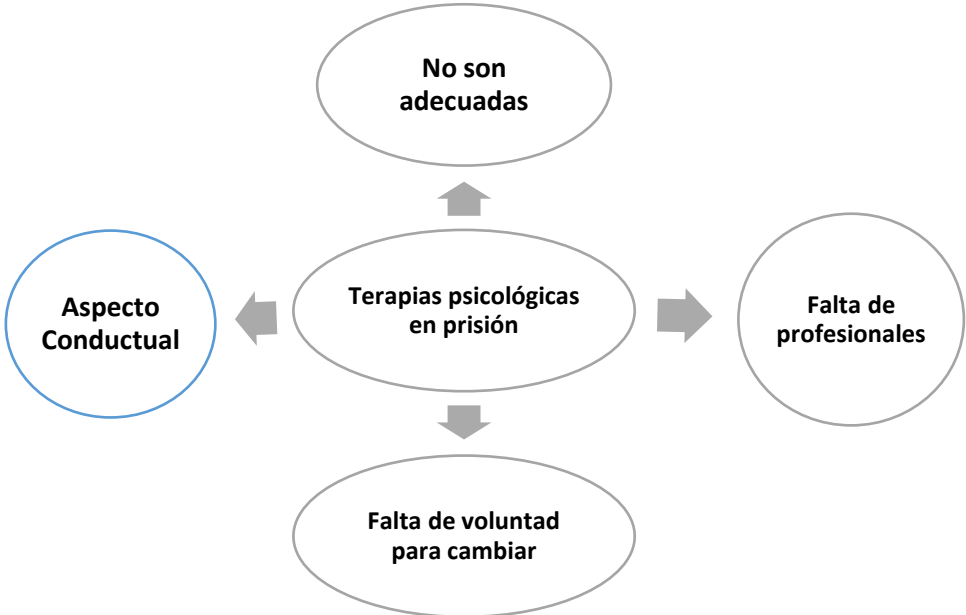
Figura 9: Resultado Otros factores que influyen en la reincidencia



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 3: Terapias psicológicas en prisión

Del cruce de información de las entrevistas a los expertos y revisión documental, podemos señalar: ¿Considera usted que las terapias psicológicas que brindan dentro de la prisión son adecuadas?

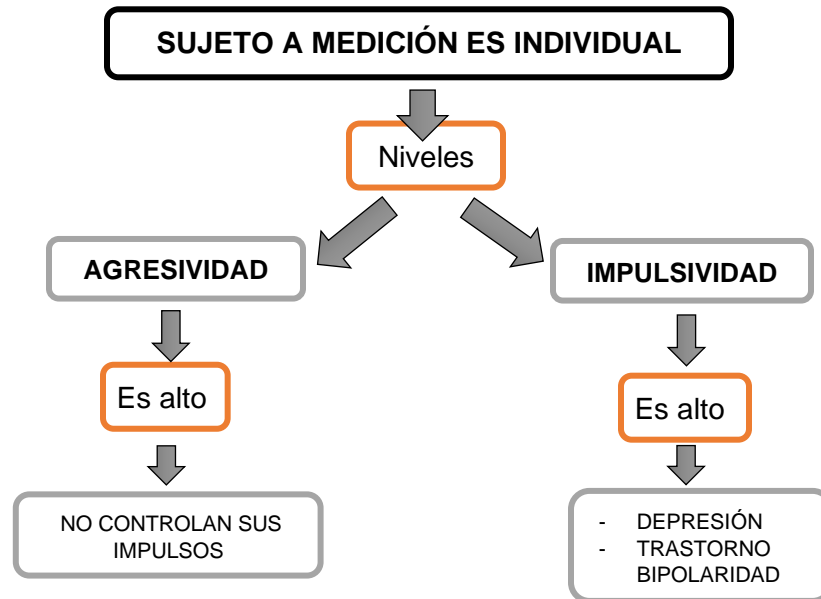
Figura 10: Resultado Terapias psicológicas en prisión



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 4: Nivel potencial de violencia

¿Cuál es el nivel potencial de violencia de un recluso cuando ingresa a prisión?

Figura 11: Resultado de sujeto a medición es Individual



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 5: Otros métodos socioeducativos en prisión

¿Deberían implementar otros métodos socioeducativos en la prisión? ¿Cuál sería su propuesta?

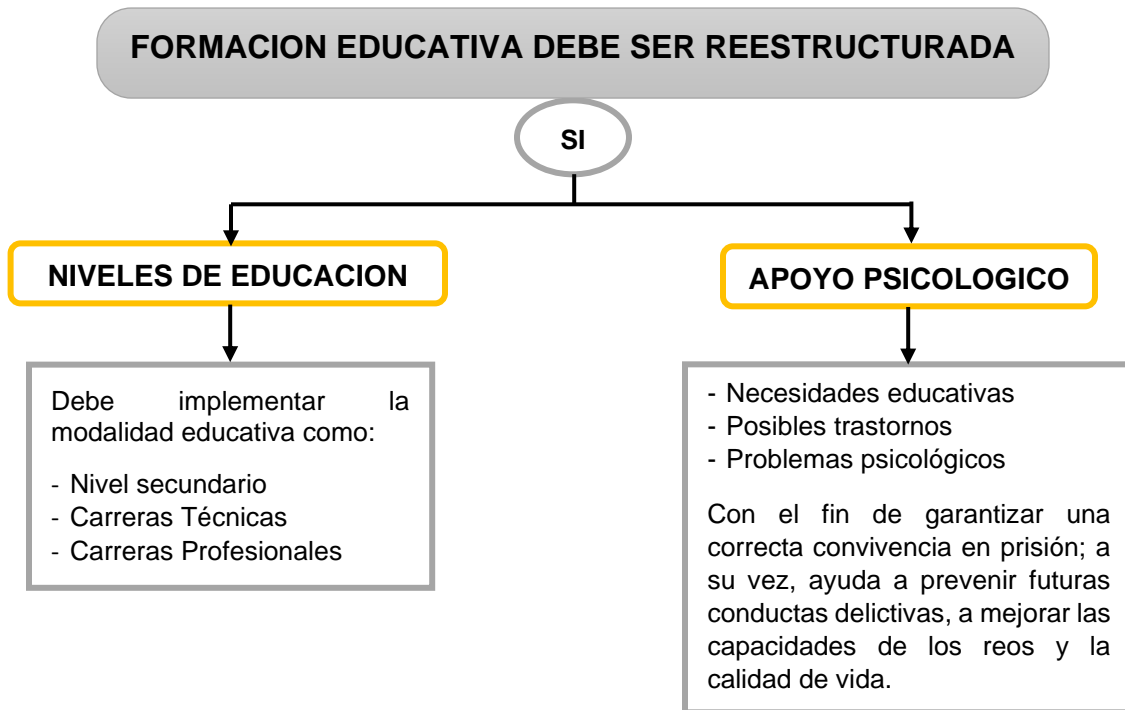
Figura 12: Resultado Otros métodos socioeducativos en prisión



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 6: Formación educativa debe ser reestructurada

¿Cree que la formación educativa debe ser reestructurada en la prisión?

Figura 13: Resultado de formación educativa debe ser reestructurada

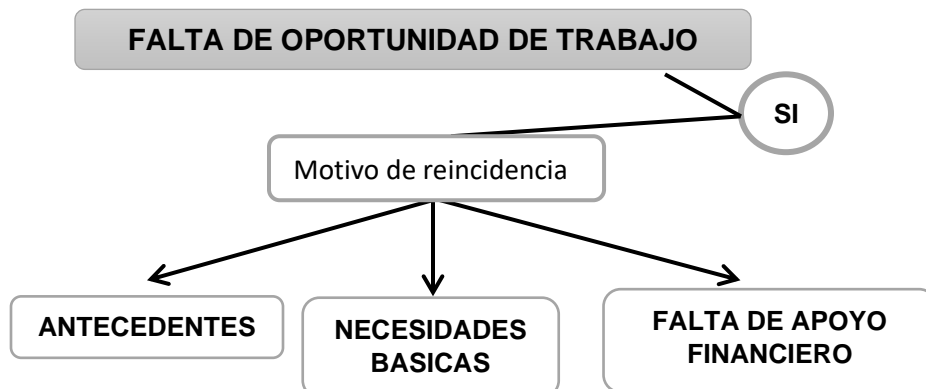


En razón al cruce de información de las entrevistas a profundidad semi estructurada en los internos del Centro Penitenciario de Huancavelica y la revisión documental, se obtienen los siguientes resultados:

Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica: Falta de oportunidad laboral

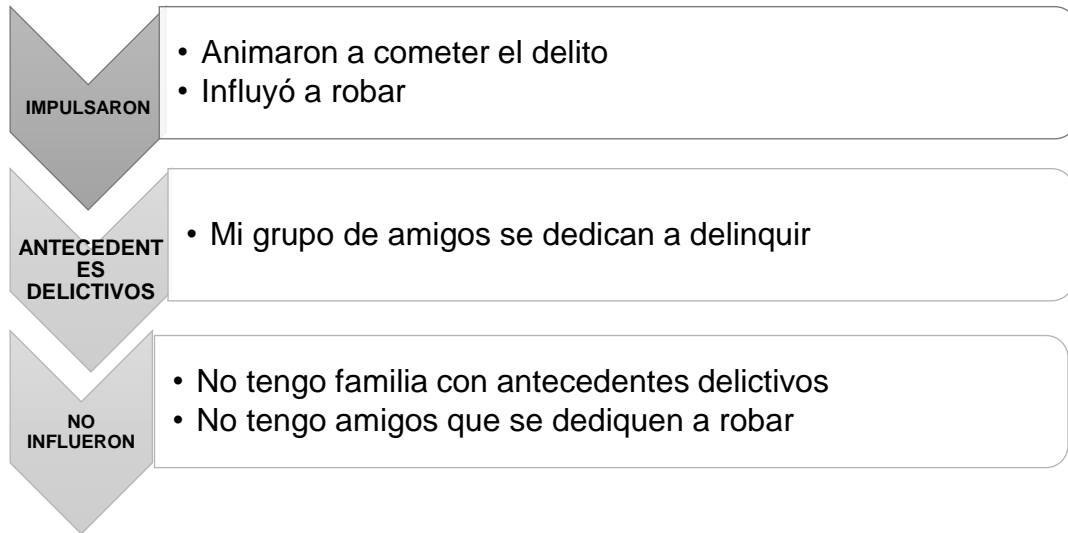
¿Consideras que la falta de oportunidades laborales, la pobreza y ladesigualdad social, influyeron en tu reincidencia delictiva?

Figura 14: Resultado de oportunidad de trabajo



Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica 3: Círculo familiar
 ¿Consideras que tu entorno familiar o de amical con antecedentes delictivos, influyeron en tu reincidencia delictiva?

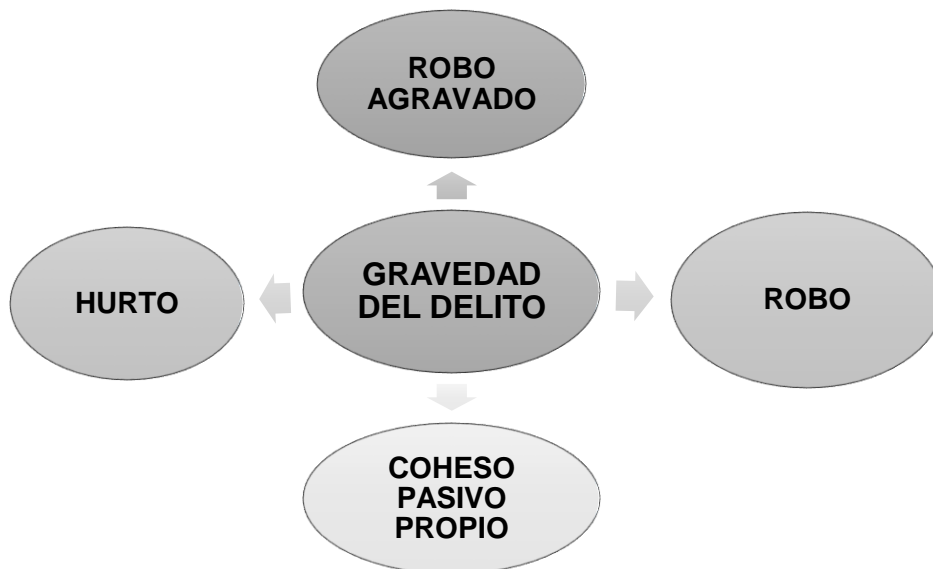
Figura 15: Resultado de círculo familiar



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 1: Gravedad del delito cometido por el recluso.

¿Cuál es el delito por el cual te encuentras recluso en este Centro Penitenciario?

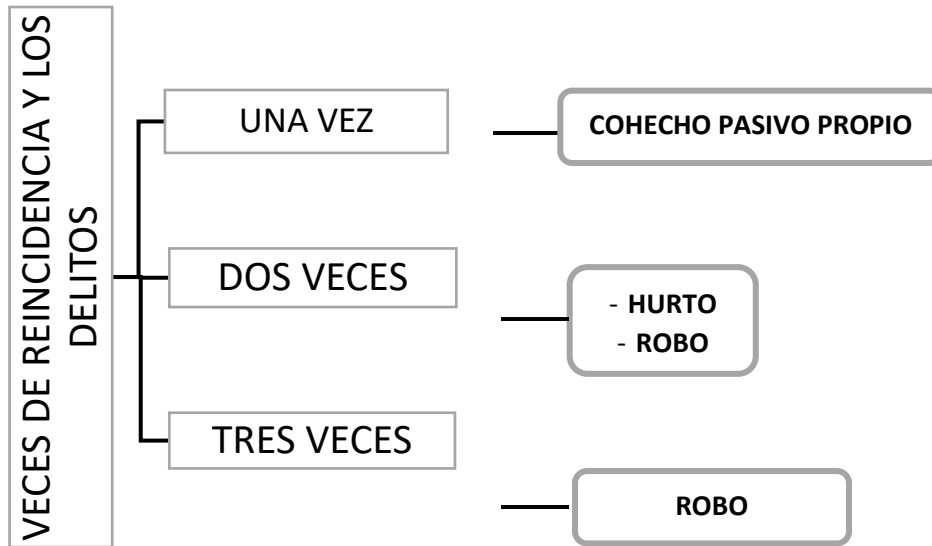
Figura 16: Resultado de Gravedad del delito



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 1: Gravedad del delito cometido por el recluso.

¿Cuántas veces ha sido recluso en un Centro Penitenciario y cuáles fueron los delitos?

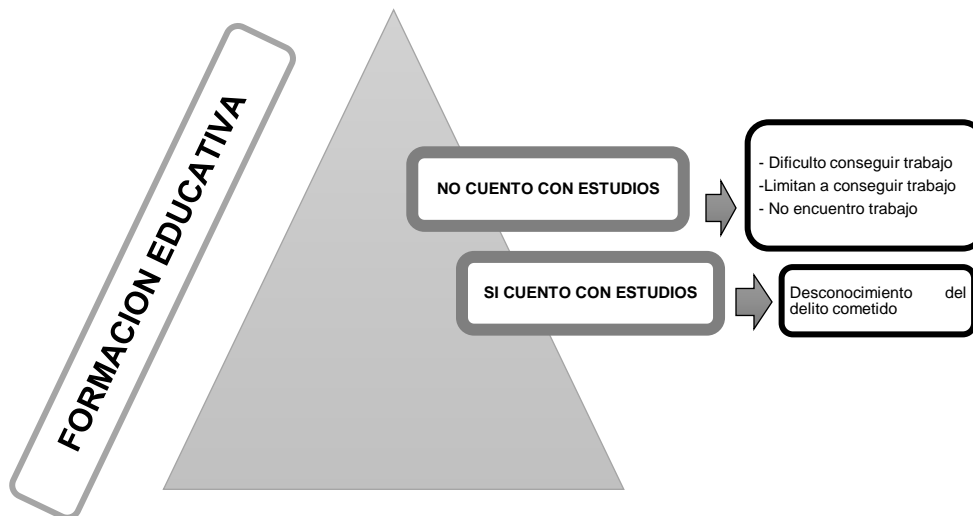
Figura 17: Resultado de veces de reincidencia y los delitos



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 6: Formación educativa

¿Consideras que tu formación educativa, o la falta de ella, han influenciado en tu reincidencia delictiva?

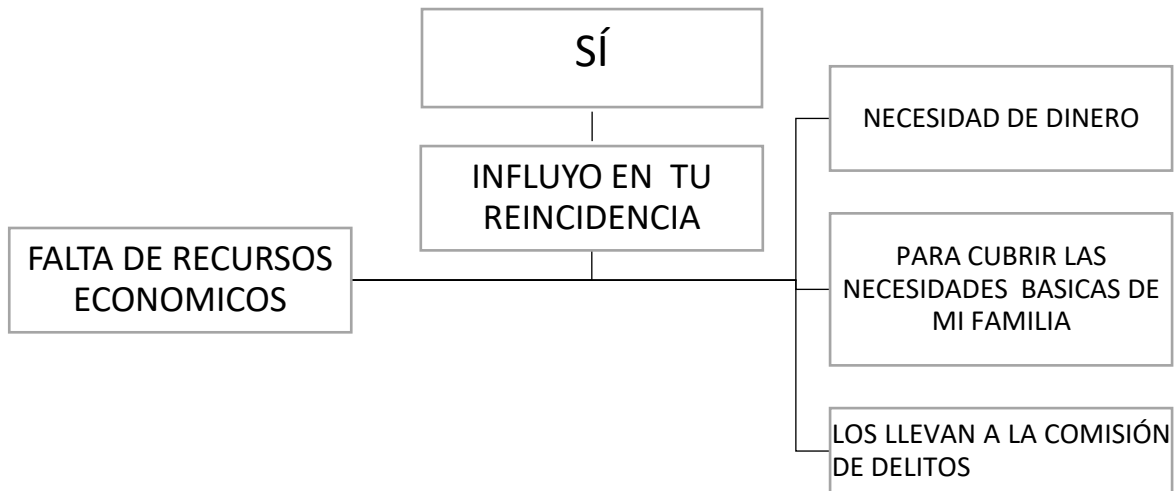
Figura 18: Resultado de formación educativa



Respecto a la Categoría general 1 y la categoría específica 4: Escases económica

¿Consideras que la falta de recursos económicos, influyo en tu reincidencia delictiva?

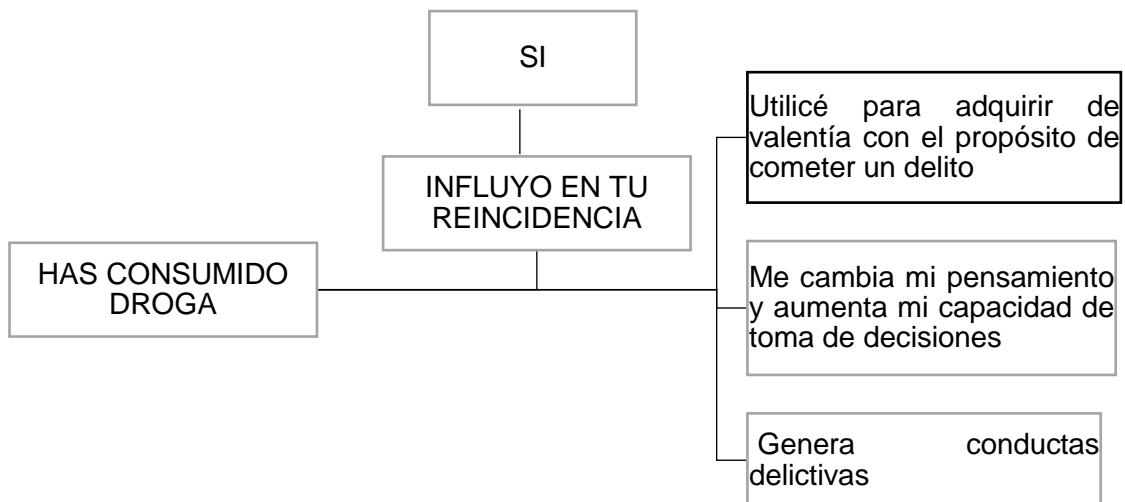
Figura 19: Resultado de incluyo en tu reincidencia



Respecto a la categoría general 1 y la categoría específica 2: Consumo de drogas

¿Alguna vez ha consumido alguna sustancia alucinógena (drogas) o alcohol y si estos, influyeron en tu reincidencia delictiva?

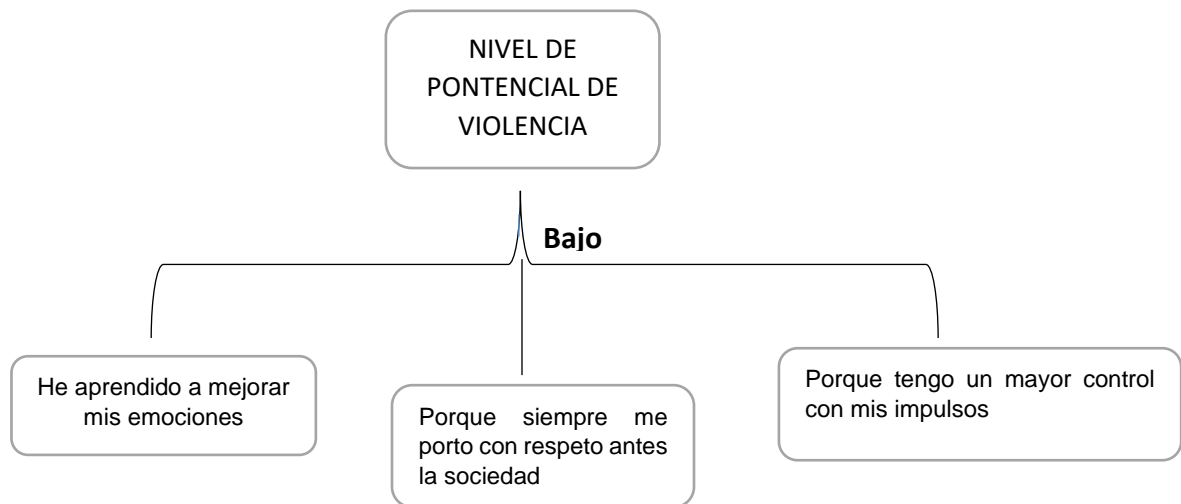
Figura 20: Resultado de influyo en tu reincidencia



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 4: Nivel potencial de violencia

¿Cuál es tu nivel potencial de violencia? ¿bajo, medio, alto? ¿Por qué?

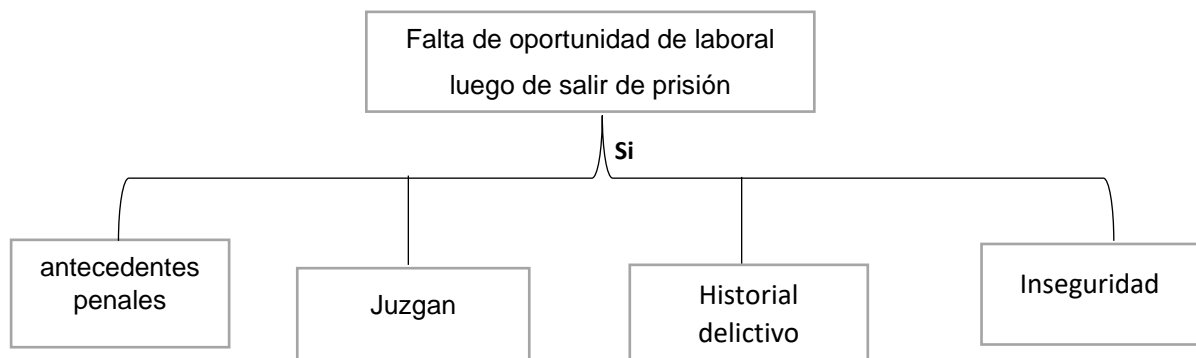
Figura 21: Resultado de nivel de potencial de violencia



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica 6: Falta de oportunidad después de resocialización

¿Crees que te resultará difícil conseguir trabajo luego de salir de prisión? ¿por qué?

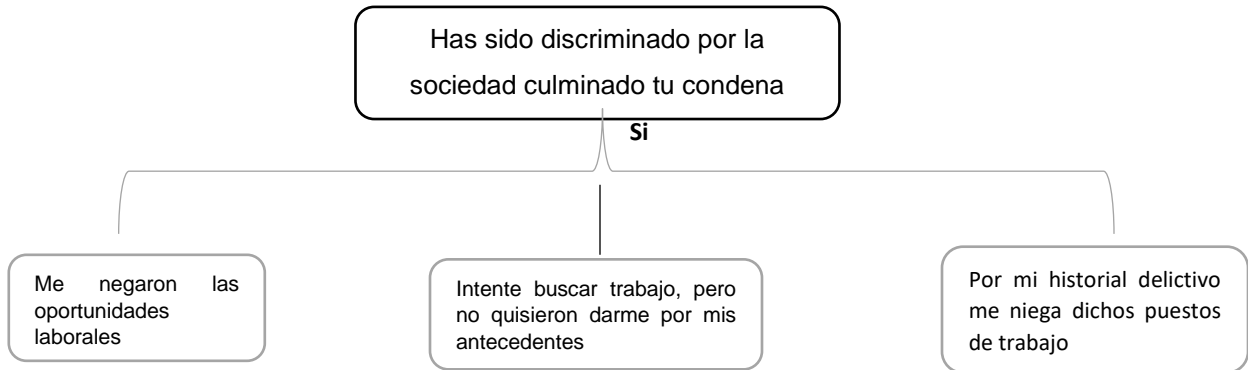
Figura 22: Resultado de oportunidad de laboral luego de salir de prisión



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica: Has sido discriminado por la sociedad

¿Has sido discriminado por la sociedad luego de haber purgado condena en un Centro Penitenciario?

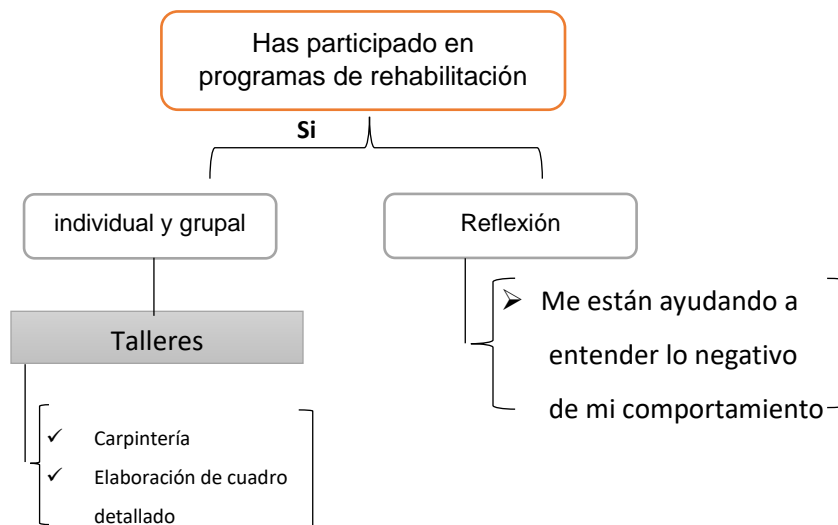
Figura 23: Resultado de Discriminado por la sociedad culminada tu condena



Respecto a la Categoría general 2 y la categoría específica: terapias psicologías

¿Has participado en programas de rehabilitación o recibido algún tipo de apoyo durante tu tiempo en prisión para abordar las causas de tu comportamiento delictivo?

Figura 24: Resultado de participado en programas de rehabilitación



V. DISCUSIÓN

En el estudio realizado se observó que la falta de apoyo para continuar los estudios influye en un reo que cometa delito. Esto se debe a que su proceso académico está obstaculizado por la carencia de recursos intelectuales y financieros. También es un factor determinante para que una persona cometa un hecho delictivo. En este sentido, según Fuentealba (2016), las personas con historial delictivo, a menudo, han enfrentado dificultades en su formación académica y no tienen acceso a una educación adecuada. Además, dicha investigación destacó que el factor educativo influyó en la disminución de la comisión de los delitos, esto es, una reducción de un 7%. En relación sobre la falta de apoyo para continuar en los estudios que influye a un reo de la entrevista realizada a los internos toda vez que la mayoría de ellos respondió esto no contaba con estudios superiores, falta de recursos económicos, comisión de un delito que se enfrentaron obstáculos en su formación educativa porque no tuvieron oportunidad por falta de apoyo del factor familiar para continuar con sus estudios. Esto último es respaldo en razón a que la población entrevistada de internos coincidió con la pregunta cuatro ¿Consideras que tu formación educativa, o la falta de ello, han influenciado en tu reincidencia delictiva?

Los resultados de la investigación indican que el consumo de drogas puede tener un impacto significativo en la conciencia de las personas y, en algunos casos, puede desencadenar trastornos mentales que influyen en su capacidad para tomar decisiones, toda vez que están bajo la influencia de estas sustancias. Esta perspectiva coincide con lo señalado por Almeda (2012), Paino (2012) y Mogedas (2012), quienes argumentan que aquellos que consumen sustancias psicoactivas pueden experimentar cambios cognitivos. Estos cambios pueden ser temporales y variar según la duración del consumo. Entre las afectaciones neurocognitivas se encuentran los problemas en la memoria a largo plazo y en la memoria de trabajo, alteraciones en la atención y la velocidad de procesamiento, así como posibles anomalías en la coordinación motriz. En relación sobre el consumo de drogas de la entrevista realizada a los internos toda vez que la mayoría de ellos respondió que

consumió para adquirir de valentía con el propósito de cometer un delito, me cambia mi pensamiento y aumenta mi capacidad de toma de decisiones, genera conductas delictivas porque no contaban con la falta de apoyo del factor familiar influyo en mi reincidencia. Este último, es respaldo en razón a que la población entrevistada de internos coincidió con la pregunta siete ¿Alguna vez ha consumido alguna sustancia alucinógena (drogas) o alcohol ysi estos, influyeron en tu reincidencia delictiva?

Respecto a los resultados de la investigación se observó que el entorno familiar delictivo ejerce una influencia significativa en el moldeamiento del estilo de vida futuro y la presencia de un círculo familiar delictivo puede traducirse tanto en la ausencia de los padres como en la experiencia de vivir en un entorno familiar inmerso en prácticas criminales. En ese sentido, Martí y Cid (2015) y Rodero et al. (2021), señalan que el factor que desencadena esta relación es la carencia de un entorno familiar estable, simbolizado por la presencia y cuidado tanto de la figura materna como paterna. El propósito fundamental de la familia debería ser la búsqueda del bienestar de sus miembros y su formación en valores esenciales. En lugar de cumplir con esta noble misión, algunas familias eligen exponer a sus miembros a un entorno cargado de violencia, el consumo de sustancias y la vinculación con amistades que tienen hábitos delictivos. En relación sobre el entorno familiar delictivo de la entrevista realizada a los internos toda vez que la mayoría de ellos respondió que esto impulsó a cometer delito, influyó a robar, no tengo familia con antecedentes delictivos que le influencio porque no tuvieron oportunidad de crecimiento del factor familiar. Este último, punto encuentra coherencia con la evidencia que sugiere que los factores familiares desempeñan un papel determinante en la propensión a la reincidencia delictiva.

Los resultados de la presente investigación indican que el círculo de amistades no influye en las decisiones negativas de las personas, porque cada persona es libre de tomar sus propias decisiones. Pero según Pineda (2022), en su mayoría los reincidentes cometen delitos debido a factores económicos y comunitarios, como también por la influencia de amistades asociadas a grupos delictivos. Asimismo, según Rodero, et al. (2021), existen múltiples factores de

riesgo que predicen comportamientos delictivos, como el maltrato infantil, la inestabilidad en el entorno familiar, el abuso de sustancias y la asociación con amistades vinculadas a actividades delictivas. Este último, está acorde sobre la influencia en la toma de decisiones negativas inducidas por el círculo de amistades. En relación sobre el círculo de amistades delictivas de la entrevista realizada a los internos la mayoría respondió que el entorno de amistades con antecedentes delictivos si influyo en la reincidencia, ya que fueron ellos, quienes lo motivaron e impulsaron a cometer el delito por el cual se encuentran en prisión. Este último, tiene el respaldo de la población de internos entrevistados quienes coincidieron con la pregunta cinco ¿Consideras que tu entorno familiar o amical con antecedentes delictivos, influyeron en tu reincidencia delictiva?

Sobre los resultados obtenidos de la falta de oportunidades laborales para las personas que han cumplido condena, se evidencia que enfrentan consecuencias de su pasado, que resultan difícil de superar. Según Triana (2019), el estigma social es uno de los aspectos que más afecta a estos individuos, lo que, lamentablemente, conduce a que muchos de ellos reincidan poco tiempo después de ser liberados. Además, como señala Morales (2011), cuando las personas que han sido liberadas no reciben apoyo adecuado, su situación puede tornarse perjudicial, ya que pueden regresar a su entorno original y verse tentadas a incurrir nuevamente en actividades delictivas. En relación sobre como reincidir fuera de prisión de la entrevista realizada a los internos toda vez que la mayoría de ellos respondió esto mi antecedente penal, juzgan, historial delictivo y inseguridad que les negaron oportunidades laborales al salir de prisión por la falta del incrementó de factor de educación y del factor de escasez de economía. Este último, se puede observar que es respaldó en razón a que la población entrevistada de internos coincidió con la pregunta diez ¿Crees que te resultará difícil conseguir trabajo luego de salir de prisión? ¿Por qué?

Los resultados del presente trabajo de investigación han identificado que la falta de oportunidades laborales influye en la reincidencia delictiva por la escasez de empleo a menudo impulsa a las personas con antecedentes criminales a volver a incurrir en delitos, ya que los arrastra de regreso a sus conductas delictivas

anteriores. Conforme a Uceda y Pérez (2010), las personas que han cumplido condena suelen enfrentar dificultades para conseguir empleo formal y estable, con beneficios legales, debido a sus antecedentes delictivos. Este desafío está estrechamente vinculado a la situación económica, dado que el empleo formal constituye la principal fuente de ingresos. Como señala Cruz (2016), que el factor laboral desempeña un papel crucial en la reincidencia delictiva, ya que un 12% de los exreclusos informa haber cometido múltiples delitos debido a la falta de empleo, la escasez de oportunidades laborales, la carencia de beneficios legales y la discriminación. En relación sobre la falta de oportunidades laborales influye en la reincidencia de la entrevista realizada a los internos toda vez que la mayoría de ellos respondió esto antecedentes penales, necesidades básicas y falta de apoyo financiero que volvieron a reincidir porque no tuvieron oportunidad de crecimiento por ausencia del factor familiar de factor económico. Este último, es respaldado en razón a que la población entrevistada coincidió con la pregunta tres que ¿Consideras que la falta de oportunidades laborales, la pobreza y la desigualdad social, influyeron en tu reincidencia delictiva?

Respecto a los resultados obtenidos sobre cómo se podría apoyar a un reincidente fuera de la prisión, dependerá en primera instancia del tipo de delito que haya cometido y luego del apoyo que le brinden las áreas especializadas del Centro Penitenciario donde se encuentren. Según Poma (2021), la reincidencia delictiva se origina por la falta de voluntad para generar un cambio en sus vidas, por lo que, está estrechamente ligada a su proceso de reintegración social de forma positiva, lo que a su vez obstaculiza la implementación exitosa de nuevos programas destinados a la reinserción. En ese sentido, según Escaff et al. (2013), la relación conflictiva con los padres desempeña un papel crucial, ya que influye en la decisión de abandonar el hogar y relacionarse con personas de comportamiento delictivo, quienes pueden motivarlos a cometer actos ilegales. En relación sobre como apoyar a un reincidente fuera de prisión, el principal cambio vendría del reincidente, toda vez que, si no existen las ganas de cambiar, ningún otro apoyo evitara que vuelva a reincidir. En relación sobre como apoyar a un reincidente fuera de prisión de la entrevista

realizada a los internos la mayoría respondió que será muy difícil conseguir trabajo fuera de prisión, ya que, la mayoría menciona que serán discriminados por los antecedentes delictivos, pero que con ayuda de un psicólogo están tomando terapias donde los ayudan a evaluar su comportamiento y algunos que están en el programa de carpintería aprendiendo a cómo generar ingresos cuando salgan de prisión. Este último, tiene el respaldo de la población de internos entrevistados quienes coincidieron con la pregunta diez y once.

Sobre los resultados obtenidos qué otros factores influyen en la reincidencia delictiva, el factor predominante fue la falta de economía y la exclusión social. En ese sentido, según Pineda et al. (2022) y Bertone et al. (2013), es esencial tener en cuenta que los delitos recurrentes entre reincidentes están estrechamente ligados a factores económicos y comunitarios, así como a las influencias adquiridas en sus círculos sociales, obligando al reincidente a cometer nuevos delitos. Este último punto está estrechamente relacionado con los factores que inciden en la reincidencia. En relación sobre que otros factores influyen en la reincidencia de la entrevista realizada a los internos la mayoría respondió que volvieron a delinquir por falta de oportunidad laboral, porque sin estudio es complicado conseguir trabajo y porque no tenían recursos económicos para solventar sus necesidades básicas para su familia. Este último, tiene el respaldo de la población de internos entrevistados quienes coincidieron con la pregunta tres, cuatro y seis.

En el estudio realizado se encontró que las terapias psicológicas en prisión, a pesar de los esfuerzos realizados en esta área, la falta de suficientes profesionales resulta en un tratamiento que en ocasiones es inadecuado o incompleto. Como señalan Sacha y García (2018), la psicología penitenciaria en Perú no recibe el presupuesto necesario para cumplir este objetivo. A pesar de que la población penitenciaria es considerable, los recursos asignados a estos servicios son limitados. Sin embargo, se sigue priorizando la resocialización de los reclusos dentro de la sociedad. Asimismo, Rodríguez (2023), El personal de psicología sí encuentran capacitados para participar en talleres de resocialización dirigidos por profesionales altamente calificados. Además, es esencial implementar políticas

públicas que ofrezcan a las personas con antecedentes la oportunidad de realizar pasantías en entidades gubernamentales como una especie de período de prueba. En relación sobre las terapias psicológicas en prisión de la entrevista realizada a los internos toda vez que la gran mayoría de ellos respondieron esto recibieron terapia psicología individualmente, grupal, le están ayudando a entender lo negativo de su comportamiento porque tuvieron de crecimiento de iniciativa propio con ayuda de psicólogos. Este último se puede es respaldado en razón a que la población entrevistada de internos coincidió con la pregunta once ¿Has participado en programas de rehabilitación o recibido algún tipo de apoyo durante tu tiempo en prisión para abordar las causas de tu comportamiento delictivo?

Los resultados obtenidos del nivel potencial de violencia de un recluso cuando ingresa a prisión se deben medir individualmente. No obstante, cada individuo que comete un delito es diferente en términos de agresividad, al momento que se mide el nivel de potencial se ejecuta dos tipos: nivel de agresividad es elevada causa de la depresión y por trastornos de bipolaridad, y nivel de impulsividad elevada causa descontrol de impulsos. Asimismo, Según Gonzales y Carrasco (2016) la evaluación es individualizada para poder definir su perfil particular de riesgo que contribuye a que una persona incurra en un comportamiento delictivo. Por consiguiente, las evaluaciones pueden ayudar a centrar la atención en los factores específicos relacionados con el comportamiento delictivo de cada recluso, que luego pueden ser objeto de intervenciones basadas en pruebas para reducir el riesgo de reincidencia. En relación sobre nivel potencial de violencia de un recluso cuando ingresa a prisión de la entrevista realizada a los internos toda vez que la gran mayoría de ellos respondieron esto que el nivel de violencia es bajo, he aprendido a mejorar mis emociones, siempre me porto con respeto ante la sociedad y tengo un mayor control con mis impulsos por que tuvieron oportunidad de crecimiento propio. Este último se puede es respaldado en razón a que la población entrevistada de internos coincidió con la pregunta ocho ¿Cuál es tu nivel potencial de violencia? ¿Bajo, medio, alto? ¿Por qué?

En el estudio realizado se encontró otros métodos socioeducativos en el sistema penitenciario, entre las diversas estrategias se encuentra el desarrollo de programas con diferentes niveles educativos y abordar el método extranjero con un sistema penitenciario más riguroso y eficiente. Según Sánchez (2023), la solución es desarrollar programas de resocialización dirigidos por profesionales altamente capacitados y la creación de políticas públicas que brinden a las personas con antecedentes la oportunidad de realizar periodos de prueba en entidades estatales y si demuestran un auténtico cambio, podrían obtener certificaciones que les permitan acceder a empleos tanto en el sector público como en el privado. Este último, está acorde con la implementación de nuevos métodos en prisión lo que podría tener un impacto positivo. En relación sobre otros métodos socioeducativos en el sistema penitenciario de la entrevista realizada a los internos la mayoría respondió que están participando de los programas que le ofrece el Centro Penitenciario de Huancavelica, por lo que manifiestan que si les ayudan con sus terapias psicológicas y también están aprendiendo a cómo generar ingresos mediante el programa de carpintería todo esto en beneficio de los internos. Este último, tiene el respaldo de la población de internos entrevistados quienes coincidieron con la pregunta once.

VI. CONCLUSIONES

Primero. Con respecto a la pregunta general, se concluye que, son 4 factores socioculturales que influyeron en la reincidencia de los condenados, estos son: i) económico, ii) laboral, iii) falta de estudios y, iv) la influencia de amistades. Todos estos han sido asociados a actos delictivos que fueron los influyentes en su reincidencia penitenciaria.

Segundo. Del objetivo general se concluye que, sí se debe determinar de qué manera influenciaron los factores socioculturales en la reincidencia de los condenados. Los resultados de la investigación revelan la presencia de múltiples factores, esto es, la influencia económica, los factores comunitarios y de contexto, la influencia familiar y la influencia laboral. En lo que respecta a las causas primordiales para comisión de delitos, se destacan como razones fundamentales: la necesidad económica, la carencia de recursos financieros y la búsqueda de dinero fácil.

Tercero. Respecto a cómo apoyar a un reincidente fuera de prisión, dicha acción está sujeta al sistema penitenciario. Este sistema debe implementar métodos y programas que los ex reclusos puedan utilizar para contribuir a su desarrollo personal y a su reintegración en la sociedad. Ambos objetivos buscan generar un impacto positivo en el individuo, proporcionándole herramientas para obtener empleo, recursos económicos y, al mismo tiempo, elegir amistades sin antecedentes delictivos.

Cuarto. Por último, se reconoce la falta de oportunidades laborales como un elemento crucial en la reincidencia delictiva, ya que impulsa a aquellos con antecedentes criminales a incurrir nuevamente en comportamientos delictivos. La entrevista realizada a la población de internos revela que la carencia de empleo, la escasez de oportunidades, la falta de beneficios legales y la discriminación son factores determinantes que contribuyen a que cometan múltiples delitos.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las instituciones, tanto públicas como privadas, encargadas de los programas de resocialización dentro de las prisiones que implementen un seguimiento cuidadoso de las personas que han sido liberadas. Asimismo, se debe implementar un monitoreo para poder facilitar su reintegración a la sociedad y prevenir posibles reincidencias delictivas.

Se recomienda que el personal que trabaja en las cárceles sea altamente calificado en psicología, psiquiatría y educación técnica, para proporcionar una capacitación integral a los internos. Además, se sugiere que el tratamiento psicológico se realice de forma grupal e individual de manera constante, permitiendo que los internos obtengan una comprensión de los temas claves relacionados con su reintegración a la sociedad. Asimismo, como parte del proceso de rehabilitación a la población de internos, se debe implementar la creación de una infraestructura adecuada para las áreas destinadas al tratamiento

Tomando en cuenta los resultados, se recomienda al ente responsable de la resocialización penitenciaria-(INPE), a implementar el nivel de educación técnico superior dentro de los Centros Penitenciarios, con la finalidad de que los internos puedan capacitarse y así tener mayores oportunidades laborales a futuro, evitando su reinserción penitenciaria.

REFERENCIAS

- Alcócer (2018) Manual práctico de manejo integral del paciente <https://www.fesemi.org/sites/default/files/documentos/publicaciones/manual-ic-4-edicion-2018.pdf>
- Alcócer, E. (2018). La reincidencia como agravante de la pena. Lima: Juristas Editores. Recuperado de: <https://lpderecho.pe/la-reincidencia-y-la-determinacion-de-la-pena-en-la-legislacion-peruana/>
- Bembibre, C. (2022). “Definición Sociocultural”. Definición ABC. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php#:~:text=Los%20estudios%20socioculturales%20siempre%20implican,cada%20comunidad%2C%20sociedad%20y%20etnia.>
- Bonilla, M, Parra, H y Vélez, M (2021) Calidad De Vida De Los Adultos Mayores Privados De La Libertad En Cárceles/ Penitenciarías, Recuperado de <https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/6185>
- Castillo, E, Vásquez, M (2023) El rigor metodológico en la investigación cualitativa Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>
- Chávez Suárez, G. R., & Palomino Mendiola, A. E. (2019). Plan de negocio para combatir la obesidad en el distrito de Ate mediante un modelo de negocio “Crossfit”.
- Comité internacional de la cruz roja (2017). Recuperado de: <https://www.icrc.org/es/document/peru-hacinamiento-carcelario>
- Correa, L. (2019). Análisis de las condiciones de la calidad de vida de los adultos mayores privados de libertad de la penitenciaría nacional de Tacumbu y expectativa de reinserción social. Revista Anuario Académico Universidad <https://revistacientifica.uep.edu.py/index.php/anuarioacademico/issue/view/>

Cortés (2020) La Investigación etnográfica en Diseño. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4779/477963932010/html/>

Decreto N° 1328 Recuperado de https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Decretos/Legislativos/2017/01328.pdf

Galán, F (2015), Una metafísica para tiempos posmetafísicos. La propuesta de Bernard Lonergan de una metametodología. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3230/323052129016.pdf>

Hernández, W. (2018). *“Las razones de la reincidencia en el Perú: Avances de una investigación en curso”*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1737260/Autor%3A%20Wilson%20Hern%C3%A1ndez%20.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) *Primer Censo Nacional Penitenciario* https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1364/libro.pdf

Mantilla, J., May, M., Arosemena, E., Hernández, J., Stuardo, E., Clarke, R., y Bernal, C. (2022). *“Personas privadas de libertad en Ecuador”*: Recuperado de: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Informe-PPL-Ecuador_VF.pdf

Martínez, D y Chipana, C (2018) ASOCIACIÓN ENTRE LA HIGIENE ORAL Y LA PREVALENCIA DE CARIES DENTAL, Recuperado de <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/odontologica/article/view/468/531>

Martinez, E. y Chipana, S. (2018). *“Personalidad y riesgo de reincidencia en homicidas sentenciados del establecimiento penitenciario Socabaya Arequipa 2018”*. Recuperado de:

Morín, D. (2019). *“Importancia de la dimensión sociocultural en procesos de desarrollo territorial”*. Recuperado de:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300012#:~:text=Lo%20que%20demuestra%20sin%20dudas,toma%20de%20decisiones%20desde%20una

Narváez, M (2023) Investigación básica: *Qué es, ventajas y ejemplos* Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-basica/>

Nguyen, T (2020). *Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. Revista de derecho penal y criminología*, Recuperado de

Ortega, C (2023) Muestreo no probabilístico: *definición, tipos y ejemplos*. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>

Peñaloza, A. (2017). *“El fenómeno de la reinserción carcelaria en el Perú: análisis de los factores asociados a las trayectorias exitosas de reinserción social”*. Tesis de Título, Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8488/P_E%c3%91ALOZA_GONZALEZ_ANGEL_FENOMENO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pineda, B de Alvarado, Eva Luz; de Canales, F (2017) *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington*. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Prieto (2018) CAPÍTULO 2 Marco de Referencia. Recuperado de

Ramírez, E. (2019). *“Reclusión preventiva y sus consecuencias en la sobrepoblación carcelaria en lima, año 2019”*. tesis de Doctorado, Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/6909/Reclusi%c3%b3>

n Preventiva Consecuencias Sobre poblaci% c3% b3n% 20carcelaria.pdf?sequence= 1&isAllowed=y

Rivera, F, Cubillas, P, Malvaceda, E (2022) Afrontamiento Psicológico en Pacientes mujeres con cáncer de mama de un hospital de lima Metropolitana, Recuperado de <https://scielosp.org/pdf/rpmesp/2022.v39n4/400-407/es>

Salinas, P , Cárdenas, M (2018). Métodos de investigación social. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55369.pdf>

Santana, K. (2022). “Análisis de los Factores Psicosociales Influyentes en la Reincidencia Delictiva”. Colombia. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/52338/kmsantanac.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Schenke (2018) Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa <https://www.uv.mx/rmipe/files//02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Silvestre, I, Huamán, C (2019) *Pasos para elaborar la investigación y la redacción de la tesis universitaria*. Recuperado de

Sivinta, (2020). Calidad De Vida De Los Adultos Mayores Privados De La Libertad En Cárceles/ Penitenciarias, Recuperado de <https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/6185>

Trabajo Forzoso. Manual para los inspectores del trabajo de Perú, Recuperado de

Uceda y Pérez (2010) Investigación acción con estudiantes de integración social. Una experiencia basada en la relación educativa, Recuperado de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/2595>

Valencia, (2018). EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. Recuperando de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=76679>

ANEXOS

Anexo A
Matriz del Instrumento de Recolección de Datos – Entrevista a Profundidad

Dimensión	Indicador	Peso	N° de ítems	Ítems / reactivos	Criterios de evaluación
Factores socioculturales	Falta de apoyo para continuar los estudios	Tota l			11
	Consumo de drogas				
	Círculo familiar delictiva		100%		
	Círculo de amistades				
Reincidencia de los condenados	Falta de oportunidad en el trabajo		1	1	11
	Falta de empleo influye en la reincidencia	50%			
			2	2	
			3	3	
	Apoyo a un reincidente fuera de prisión		4	4	
	Otros factores que influyen en la reincidencia		5	5	
	Terapias psicológicas en prisión				
	Nivel Potencial de Violencia	50%			
	Otros métodos socioeducativos en prisión		6	6	
	Formación educativa debe ser reestructurada		7	7	
		8	8		
		9	9		
		10	10		

1. Pregunta completa y comprendida.
2. Pregunta incompleta y/o sin comprensión.
3. Pregunta no apropiada y/o contenido en otra

TABLA 1

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	DELITO	CONDENA
1	Ccanto Huamán Hernán	44	Colusión	6 años
2	Medina Hernández Luis Alberto	54	Cohecho pasivo propio	8 años
3	Peña Castillo John	42	Colusión	3 años
4	Pérez Moran Carlos Augusto	52	Peculado	5 años
5	Navarro Flores Francisco	46	Colusión	4 años

Anexo B

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD SEMIESTRUCTURADA

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACION: Los Factores Socioculturales que influyen en la Reincidencia de los condenados en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

TIPO DE DELITO:

AÑOS DE CONDENA:

Preguntas realizadas a los internos del Centro Penitenciario de Huancavelica

1. ¿Cuál es el delito por el cual te encuentras recluso en este Centro Penitenciario?
2. ¿Cuántas veces ha sido recluso en un Centro Penitenciario y cuáles fueron los delitos?
3. ¿Consideras que la falta de oportunidades laborales, la pobreza y la desigualdad social, influyeron en tu reincidencia delictiva?
4. ¿Consideras que tu formación educativa, o la falta de ella, ha influenciado en tu reincidencia delictiva?
5. ¿Consideras que tu entorno familiar o de amistades con antecedentes delictivos, influyeron en tu reincidencia delictiva?
6. ¿Consideras que la falta de recursos económicos, influyó en tu reincidencia delictiva?
7. ¿Alguna vez ha consumido alguna sustancia alucinógena (drogas) o alcohol y si estos, influyeron en tu reincidencia delictiva?
8. ¿Cuál es tu nivel potencial de violencia? ¿bajo, medio, alto? ¿Por qué?
9. ¿Has sido discriminado por la sociedad luego de haber purgado condena en un Centro Penitenciario?
10. ¿Crees que te resultará difícil conseguir trabajo luego de salir de prisión? ¿Por qué?
11. Has participado en programas de rehabilitación o recibido algún tipo de apoyo durante tu tiempo en prisión para abordar las causas de tu comportamiento delictivo?

Anexo C

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD SEMIESTRUCTURADA

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACION: Los Factores Socioculturales que influyen en la Reincidencia de infractores mayores en el Centro Penitenciario de Huancavelica, 2023.

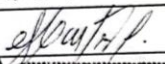
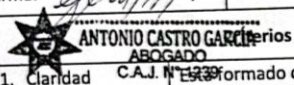
Preguntas ha realizadas a los expertos

1. ¿Considera usted que a un recluso le resultará difícil conseguir trabajo en el futuro después de salir de prisión?
2. ¿El consumo de drogas influye en la toma de decisiones de las personas?
3. ¿El círculo familiar delictivo influye en el modelo de vida futuro?
4. ¿El círculo de amistades influye en las decisiones negativas de las personas?
5. ¿Crees que la falta de empleo influye en que un reo reincidente vuelva a cometer un delito?
6. ¿Qué otros factores creen usted que influyen en la reincidencia delictiva?
7. ¿Cree que la formación educativa debe ser reestructurada en la prisión?
8. ¿Considera usted que las terapias psicológicas que brindan dentro de la prisión son adecuadas?
9. ¿Deberían implementar otros métodos socioeducativos en la prisión? ¿Cuál sería su propuesta?
10. ¿Cómo se podría apoyar a un reincidente fuera de la prisión?
11. ¿Cuál es el nivel potencial de violencia de un recluso cuando ingresa a prisión?
12. ¿Consideras que la falta de apoyo para continuar los estudios influyó en que un reo cometa un delito?

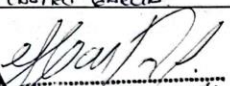
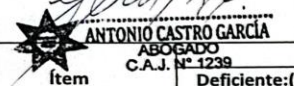
Anexo D

Validez de instrumentos por expertos

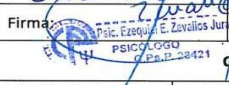
MATRIZ DE VALIDEZ DICOTOMICA DE LOS EXPERTOS:

Apellido y Nombre del Experto:	Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento:	INVESTIGADORES:
ANTONIO CASTRO GARCIA Firma: 	ABOGADO PARTICULAR	Guía de revisión documental	MONTES OCHOA, ROSAISELA RODRIGUEZ CASTILLA, CARILA.
		Valoración	
		Si	No
1. Claridad	Formado con el lenguaje claro y apropiado.	✓	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.	✓	
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.	✓	
4. Organización	Existe una organización lógica.	✓	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	✓	
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	✓	
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.	✓	
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	✓	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.	✓	
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.	✓	
		Observaciones	


Matriz de Validez de los Ítems de la Entrevista a Profundidad por Expertos.

Apellido y Nombre del Experto:	Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento	INVESTIGADORES:		
ANTONIO CASTRO GARCIA Firma: 	ABOGADO PARTICULAR	Valoración de los ítems del instrumento	MONTES OCHOA ROSAISELA RODRIGUEZ CASTILLA, CARILA		
		Valoración			
Ítem	Deficiente:(0)	Regular:(1)	Bueno:(2)	Excelente:(3)	Descripción
1			2		
2			2		
3				3	
4			2		
5				3	
6				3	
7			2		
8				3	
9			2		
10			2		
11			2		
12			2		
13				3	
14			2		
15				3	


MATRIZ DE VALIDEZ DICOTOMICA DE LOS EXPERTOS:

Apellido y Nombre del Experto:		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento:		INVESTIGADORES:
ZEVALLO JURADO EZEQUIEL EZEQUIEL		DIVISION MEDICA LEGAL I ACOSAMBA MINISTERIO PUBLICO	Guía de revisión documental		* Montes Ochoa Rosajela * Rodriguez Castilla, Camila
Firma: 					
		Criterios	Valoración		Observaciones
			Si	No	
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.		✓		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.		✓		
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.		✓		
4. Organización	Existe una organización lógica.		✓		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.		✓		
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.		✓		
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.		✓		
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.		✓		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.		✓		
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.		✓		


Matriz de Validez de los Ítems de la Entrevista a Profundidad por Expertos.

Apellido y Nombre del Experto:		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento:				INVESTIGADORES:
ZEVALLO JURADO EZEQUIEL EZEQUIEL		DIVISION MEDICA LEGAL I ACOSAMBA MINISTERIO PUBLICO	Valoración de los ítems del instrumento				* Montes Ochoa Rosajela * Rodriguez Castilla, Camila
Firma: 							
			Valoración				Descripción
			Deficiente:(0)	Regular:(1)	Bueno:(2)	Excelente:(3)	
1						✓	
2						✓	
3						✓	
4					✓		
5					✓		
6						✓	
7						✓	
8						✓	
9					✓		
10						✓	
11						✓	
12						✓	
13						✓	
14						✓	
15						✓	

MATRIZ DE VALIDEZ DICOTOMICA DE LOS EXPERTOS:

Apellido y Nombre del Experto:		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento:		INVESTIGADORES:
Marín Vázquez Lucía		Abogada Especialista	revisión documental		
Firma: 					
Criterios		Valoración		Observaciones	
		Si	No		
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.	X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.	X			
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.	X			
4. Organización	Existe una organización lógica.	X			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	X			
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.	X			
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.	X			
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.	X			


Matriz de Validez de los Ítems de la Entrevista a Profundidad por Expertos.

Apellido y Nombre del Experto:		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento		INVESTIGADORES:
Marín Vázquez Lucía		Abogada Especialista	Valoración de los ítems del instrumento de entrevista		
Firma: 					
Ítem	Valoración				Descripción
	Deficiente:(0)	Regular:(1)	Buena:(2)	Excelente:(3)	
1			2	3	
2			2	3	
3			2	3	
4			2	3	
5			2	3	
6			2	3	
7			2	3	
8			2	3	
9			2	3	
10			2	3	
11			2	3	
12			2	3	
13			2	3	
14			2	3	
15			2	3	

Guía de Revisión Documental


Título de investigación:		
Autor:		Año:
Objetivo general:		
Método:	Diseño de la investigación:	Población / muestra:
Instrumento:	Ámbito de estudio:	Fecha de consulta:
Análisis de datos:		
Ubicación de la fuente en el cuerpo del trabajo:		
Palabras clave		
Referencia bibliográfica:		
Conclusiones:		

MATRIZ DE VALIDEZ DICOTOMICA DE LOS EXPERTOS:

Apellido y Nombre del Experto:		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento:	INVESTIGADORES:
David Saúl Paulett Hauyon		Docente Universitario	Guía de revisión documental	Montes Ochoa Rosa Isela Rodríguez Castilla Camila.
Firma: 				
Criterios		Valoración		Observaciones
		Si	No	
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.	✓		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.	✓		
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.	✓		
4. Organización	Existe una organización lógica.	✓		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	✓		
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	✓		
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.	✓		
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	✓		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.	✓		

10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.	✓		
----------------------	---	---	--	--


Matriz de Validez de los Ítems de la Entrevista a Profundidad por Expertos.

Apellido y Nombre del Experto: David Saúl Paulett Hauyon		Cargo o institución donde labora:	Nombre del instrumento	INVESTIGADORES: Montes Ochoa Rosa Isela Rodríguez Castilla Ramila.	
Firma: 		Docente Universitario	ENTREVISTA		
Ítem	Valoración				Descripción
	Deficiente:(0)	Regular:(1)	Bueno:(2)	Excelente:(3)	
1		1			
2			2		
3				3	
4			2		
5				3	
6			2		
7				3	
8			2		
9				3	


Guía de Revisión Documental

Título de investigación:		
Autor:	Año:	
Objetivo general:		
Método:	Diseño de la investigación:	Población / muestra:
Instrumento:	Ámbito de estudio:	Fecha de consulta:
Análisis de datos:		
Ubicación de la fuente en el cuerpo del trabajo:		
Palabras clave		
Referencia bibliográfica:		
Conclusiones:		

Matriz de Validez de los Ítems de la Entrevista a Profundidad por Expertos.

Apellido y Nombre del Experto: Marín Vásquez Lucia		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento		INVESTIGADORES:
Firma: 		Abogada Especialista	Valoración de los ítems del instrumento de entrevista		Montes Ochoa Rosa Isela Rodríguez Castilla Camila
Ítem	Valoración				Descripción
	Deficiente:(0)	Regular:(1)	Buena:(2)	Excelente:(3)	
1			2		
2				3	
3			2		
4				3	
5			2		
6				3	
7				3	
8			2		
9				3	
10			2		
11				3	
12			2		
13			2		
14				3	
15				3	

MATRIZ DE VALIDEZ DICOTOMICA DE LOS EXPERTOS:

Apellido y Nombre del Experto: Marín Vásquez Lucia		Cargo o institución donde labora:	Nombre del Instrumento:		INVESTIGADORES:
Firma: 		Abogada Especialista	revisión documental		Montes Ochoa Rosa Isela Rodríguez Castilla Camila
Criterios		Valoración		Observaciones	
		Si	No		
1. Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado.	X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.	X			
3. Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.	X			
4. Organización	Existe una organización lógica.	X			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad.	X			
6. Adecuación	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.	X			
8. Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la medición.	X			
10. Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación.	X			

Anexo E

Matriz de Evaluación de Contenido de los Ítems de la Entrevista semi estructurada a profundidad

Criterios	Descripción	Expertos						Suma de acuerdos totales	V Aiken	Descripción	
		1	2	3	4	5	6				
1	Claridad	Está formado con el lenguaje claro y apropiado	1	1	1	1	1	1	6	1.00	Fuerte
2	Objetividad	Está expresado en conductas observables	1	1	1	1	1	1	6	1.00	Fuerte
3	Pertinencia	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica	1	1	1	1	1	1	6	1.00	Fuerte
4	Organización	Existe una organización lógica	1	1	1	1	1	1	6	1.00	Fuerte
5	Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad	1	0	0	0	1	1	3	0.50	Débil
6	Adecuación	adecuado para valorar el constructo o variable a medir	1	0	0	1	1	1	4	0.67	Débil
7	Consistencia	Basado en aspectos teórico - científicos.	1	0	1	1	1	1	5	0.83	Aceptable
8	Coherencia	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	0	1	1	1	0	1	4	0.67	Débil
9	Metodología	La estrategia responde al propósito de la mediación.	1	1	1	1	1	1	6	1.00	Fuerte
10	Significatividad	Es útil y adecuado para la investigación	1	1	1	1	1	1	6	1.00	Fuerte
(*) Número de expertos = 6									Media	0.87	Aceptable

Anexo F

Matriz del Consolidado de la Validez de un Instrumento de Investigación – Guías de revisión documental

Ítems	Expertos						Suma de acuerdos total (S)	V Aiken	Descripción
	1	2	3	4	5	6			
1	2	2	2	2	2	3	13	0.72	Débil
2	2	3	2	3	2	2	14	0.78	Débil
3	3	2	3	3	3	3	17	0.94	Fuerte
4	2	3	2	2	3	3	15	0.83	Aceptable
5	3	3	3	3	2	3	17	0.94	Fuerte
6	3	3	3	2	3	2	16	0.89	Aceptable
7	2	2	2	3	3	3	15	0.83	Aceptable
8	3	2	3	2	2	2	14	0.78	Débil
9	2	3	2	3	2	3	15	0.83	Aceptable
10	2	3	2	2	3	3	15	0.83	Aceptable
11	2	3	2	3	3	3	16	0.89	Aceptable
12	2	2	2	2	3	3	14	0.78	Débil
13	3	2	3	3	2	2	15	0.83	Aceptable
(*) Número de expertos = 6							Media	0.84	Aceptable